PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ECONOMÍA

Disertación previa a la obtención del título de Economista

Análisis económico de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados entre los años 2016 – 2018. Caso de Estudio: Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano

Mónica Estefanía Escobar Gordillo.
mescobar046@puce.edu.ec

Directora: Econ. Andrea Bedoya
aebedoya@puce.edu.ec

Quito, octubre 2020

Resumen

La Seguridad Social, considerada como un derecho ineludible de los ecuatorianos, tiene como objetivo principal prestar servicios de salud y bienestar a sus afiliados; como parte de esta se crean los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados con el fin de brindar servicios financieros y prestaciones solidarias de manera privada. El Fondo Complementario Previsional Cerrado del Magisterio Ecuatoriano es uno de los más grandes del país y no posee un método que posibilite el análisis de su gestión económica, de manera que la presente disertación utiliza la investigación cuantitativa-deductiva para realizar el Análisis económico de esta institución entre los años 2016 – 2018; esto con el objetivo de determinar cómo se puede mejorar el desempeño de este tipo de instituciones teniendo como antecedente lo sucedido entre los años anteriormente mencionados. El análisis económico presenta una vista descriptiva de la administración y el estado de los servicios brindados durante los años de estudio; de igual manera se establece los factores que inciden en la fluctuación de las cifras bajo el análisis horizontal y vertical; esto a su vez permitió realizar mediante la metodología PERLAS el monitoreo de su estructura financiera, que bajo sus resultados admitió crear mapas de riesgo y estrategias, demostrando así que es una herramienta de gestión para pilotar, coordinar y fiscalizar las actividades organizacionales como también para gestionar con indicadores de prudencia financiera los recursos. Se considera esta propuesta un instrumento para una adecuada y oportuna toma de decisiones, así como un referente para otras instituciones de similares características.

Palabras Claves: *gestión, análisis financiero, monitoreo y control, fondos complementarios, seguridad social.*

Abstract

Social security is considered to be an indispensable right to Ecuadorians, it has as a primary objective to offer health and welfare services to its affiliates. Parting from this, the Closed Complementary Pension Funds are created with a view to offer financial and solidary loan services. The Closed Complementary Pension Fund of the Ecuadorian teachers, one of the largest in the country, does not possess a methodology that may allow a financial management analysis of the guild mentioned. In this manner the following dissertation uses a quantitative and deductive research for the economic analysis of this institution between 2016 – 2018. This was done with the objective of determining on how to raise the performance of these type of institutions having as an antecedent what had happened in the years mentioned. The economic analysis presents a descriptive view of the administration and the estate of the services offered during the years studied, in the same manner factors are stablished that effect in the fluctuations of low numbers in a vertical and horizontal analysis. This allowed the PEARLs methodology to monitor its financial structure, that under its results it admitted to create strategy ad risk maps. Demonstrating that it is a management tool to pilot, coordinate and inspect organizational and to manage the resources with indicators of financial prudence. The proposal being a tool for an adequate and opportune take of decisions, and as a reference to other institutions with similar characteristics.

Keywords: complementary funds, financial analysis, management, monitoring and control, social security.

A mi papi José Antonio que desde el
cielo festeja conmigo.
A mi hijo Maximiliano por su paciencia y amor.

Agradezco a Dios por cada una de las bendiciones recibidas,
por abrir y cerrar puertas en el momento justo.
A mi mami Moni por enseñarme a ser responsable y a
no rendirme nunca, por apoyarme hasta el final.
A mi mami Elba porque sin su ayuda
esto no hubiese sido posible.
A mi tío Antonio y a mi tía Irina porque me permitieron
compartir momentos en sus hogares.
A mi tutora Andrea Bedoya por su valioso don de gente,
por su guía y conocimiento.

Análisis económico de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados entre los años 2016 – 2018. Caso de Estudio: Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano

Indice de Contenidos

Introducción **10**

Preguntas de Investigación **12**

Pregunta General 12

Preguntas específicas 12

Objetivos de la Investigación 12

Objetivo general 12

Objetivo Específicos 12

Fuentes de información **12**

Metodología **13**

Metodología para el Análisis Económico 13

Fundamentos Teóricos **15**

Sistema de Pensiones 15

Tipo de Sistemas de Pensiones 16

Fondos Complementarios Previsionales Cerrados 17

Normativa Legal 17

Composición de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados 19

Seguro de Cesantía 19

Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano 19

Análisis Económico **21**

Métodos del Análisis Económico 22

El análisis vertical 23

El análisis horizontal 23

El análisis PERLAS 23

Protección 24

Estructura financiera eficaz 26

Tasas de rendimiento y costos 29

Liquidez 34
Calidad de activos 35
Señales de crecimiento 36
Capítulo I Diagnostico del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano durante el año 2016-2018 **37**
Fines 38
Servicios financieros 40
Créditos Hipotecarios 41
Diagnóstico Financiero 43
Capítulo II Factores de incidencia **54**
Administración 54
Financieros 55
Análisis Horizontal 56
Análisis Vertical 58
Cuentas individuales 60
Servicios 60
Capítulo III Análisis de la gestión financiera mediante el método PERLAS **62**
Protección 63
Estructura Financiera 63
Tazas de Rendimiento y Costos 65
Liquidez 66
Calidad de Activos 67
Señales de Crecimiento 68
Conclusiones del método PERLAS 69
Presentación de los Eventos de Riesgo 71
Matriz de Calificación de Riesgos 75
Mapas de Riesgo y Estrategias 76
Conclusiones **82**
Recomendaciones **83**

Índice de Tablas

Tabla 1. Los fondos más grandes por número de partícipes. 37

Tabla 2. Totales de Patrimonio 2016-2018 47

Tabla 3. Resumen Análisis Horizontal 57

Tabla 4. Rentabilidad Año 2016 57

Tabla 5. Rentabilidad Año 2017 58

Tabla 6. Rentabilidad Año 2018 58

Tabla 7. Resumen Análisis Vertical FCME 2016-2018 59

Tabla 8 Resultados Método Perlas Protección 63

Tabla 9. Resultados Método Perlas Estructura Financiera 65

Tabla 10. Resultados Método Perlas Rendimiento Tasas de Rendimiento y Costo 66

Tabla 11. Resultados Método Perlas Liquidez 67

Tabla 12. Resultados Método Perlas Calidad de Activo 67

Tabla 13. Resultados Método Perlas Señales de Crecimiento 68

Tabla 14 Determinación de Eventos del Riesgo 72

Tabla 15 Matriz Impacto – Probabilidad 75

Tabla 16. Probabilidad - Impacto 75

Tabla 17. Determinación del nivel del Riesgo por cada evento 76

Tabla 18 Mapa de Riesgo Crédito 77

Tabla 19 Mapa de Riesgo Crédito 78

Tabla 20 Mapa de Riesgo Liquidez 79

Tabla 21 Mapa de Riesgo Operativos. 80

Índice de Figuras

Figura 1. Activos Totales 43

Figura 2 Activos Totales de Diciembre 2016 a Diciembre 2017 44

Figura 3 Activos Totales de Diciembre 2017 a Diciembre 2018 44

Figura 4. Pasivos Totales de Diciembre 2015 a Diciembre 2016 45

Figura 5 Pasivos Totales de Diciembre 2016 a Diciembre 2017 46

Figura 6 Pasivos Totales de Diciembre 2017 a Diciembre 2018 46

Figura 7 Análisis de la Cuenta Individual Diciembre 2015 a Diciembre 2016 47

Figura 8Análisis de la Cuenta Individual Diciembre 2016 a Diciembre 2017 48

Figura 9 Análisis de la Cuenta Individual Diciembre 2017 a Diciembre 2018 48

Figura 10 Análisis de Inversiones Privativas Diciembre 2015 a Diciembre 2016..... 49

Figura 11 Análisis de Inversiones Privativas Diciembre 2016 a Diciembre 2017..... 50

Figura 12 Análisis de Inversiones Privativas Diciembre 2017 a Diciembre 2018..... 50

Figura 13 Análisis de Inversiones No privativas 2016 51

Figura 14 Análisis de Inversiones No Privativas 2017 52

Figura 15 Análisis de Inversiones No Privativas 2018 52

Índice de Anexos

Anexos 1 Estados financieros del Fondo Previsionales Cerrado del Magisterio Ecuatoriano

..... 96

Anexos 2 Análisis Horizontal Años 2016, 2017, 2018..... 101

Introducción

Abraham Maslow en 1943 formuló ‘A Theory of Human Motivation’ la misma que define una jerarquía de necesidades humanas y argumenta la necesidad del ser humano de formar parte de una sociedad, al mismo tiempo precisa en su ‘Pirámide de Maslow’ que cuando están compensadas las necesidades más elementales se despliegan necesidades y pretensiones cada vez más complejos; sin embargo, esto no quiere decir que una necesidad básica influya directamente en una necesidad de colectivo (Celis, 2015).

Existen necesidades individuales que confluyen y terminan siendo colectivas; es decir, la necesidad de generar amistades, compañerismo, organizaciones y sociedades lleva a un fin común, el mismo que puede ser satisfecho únicamente de manera colectiva (Corral, 2016). La seguridad social es un muy buen ejemplo de que la unión de necesidades genere un bien o servicio común (Organización Internacional del Trabajo, 2011).

Los programas de Seguridad Social aparecen desde Otto Von Bismarck aproximadamente en 1880, siendo Alemania el primer país en el mundo en acoger este tipo de medida, esta idea propuesta por el canciller alemán fue para generar un mayor bienestar a los trabajadores (Organización Internacional del Trabajo, 2009).

Años más tarde, en 1884 se crea el programa de indemnización a los trabajadores con el seguro de enfermedad que se dio un año antes y así se conformó un seguro completo dentro del sistema de seguridad social (Organización Internacional del Trabajo, 2009).

> Después de la primera guerra mundial, los sistemas de seguros sociales se desarrollaron rápidamente en varias regiones, y la protección social se incluyó en los programas de las organizaciones internacionales recientemente creadas, como la OIT y la Conferencia Internacional de Uniones Nacionales de Mutualidades y Cajas de Seguro de Enfermedad que inició en Bruselas en octubre de 1927 y que posteriormente se convirtió en la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) (Organización Internacional del Trabajo, 2009).

En el año 1942 durante la segunda guerra mundial, en Reino Unido se publicó el Plan Beveridge , nombrado así por el nombre de su autor principal, Lord Beveridge, este plan “dio lugar a la creación del primer sistema unificado de seguridad social” (Organización Internacional del Trabajo, 2009).

La Constitución juliana de 1929 fue la primera en la historia de Ecuador, en consagrar los principios laborales, que serían incorporados y ampliados en el Código del Trabajo, dictado en 1938 (Paz y Miño, 2015).

> Los Fondos Previsionales empiezan en Ecuador en el Gobierno del Dr. Isidro Ayora quien bajo la Ley de creación de la caja de pensiones extiende la normativa para las jubilaciones, montepío policial y militar dando como resultado la creación de la primera ley que considera el ahorro previsional para el retiro en caso de muerte, en los siguientes años se crea la Ley del Seguro Social Obligatorio y por ende la creación del Instituto Nacional de Prevención hoy conocido como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Cabrera, 2015).

Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados son instituciones privadas sin fines de lucro que brindan prestaciones solidarias y servicios financieros a un grupo específico de la población

(FCME, 2016). Empresas públicas y privadas con la creación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el año 1970 mediante convenios, resoluciones y acuerdos crean los denominados fondos de jubilación y/o cesantía especial, esto con la finalidad de crear instituciones que otorguen diferentes prestaciones que los que ya existían por parte del IESS (Cabrera, 2015).

A partir de la década de los 80s se implementan grandes cambios para la administración, regulación y normativa del funcionamiento de los Fondos previsionales que incluían controles y seguridad para los miembros de cada fondo.

Siendo así que para el año 1991 el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano durante la primera convención realizada toma como decisión aprobar el estatuto de la institución y elige durante la misma el Directorio Nacional, además se aprueba entregar la administración del FCME al FILANBANCO. A partir del año 2001 se resuelve asumir la administración del fondo para así contar con su independencia administrativa y crear todo el entorno necesario para su correcto funcionamiento. (FCME, 2015)

En Ecuador existen alrededor de 69 fondos complementarios previsionales cerrados, indica Huilcarema dentro de su trabajo investigativo en el año 2015, estos constituyen un régimen especial de seguro adicional, constituido por el ahorro previsional voluntario efectuado entre pares de trabajadores y el empleador con el objeto de mejorar la cuantía de las prestaciones que le corresponde por el seguro obligatorio (Huilcarema Manuel, 2015). En la actualidad los Fondos Complementarios avalan su existencia en el artículo 220 de la Ley de Seguridad Social del Ecuador del año 2001.

A partir del año 2015 se retira la administración al Magisterio para dejarla bajo el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) esto por resolución N° 122-2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera la cual indicaba que todo Fondo que ‘en su creación haya percibido dinero estatal debía ser administrado por esta institución’ (Superintendencia de Bancos, 2017). Sin embargo, luego de una auditoría realizada al FCME se determinó que fue financiado desde su creación por dinero de sus aportantes, y por tanto, en la actualidad la administración de los Fondos Complementarios se encuentra en manos del Magisterio Ecuatoriano cabe recalcar que con la presente investigación se pretende resolver la problemática que parte de la naturaleza de los fondos.

En la Constitución Política del Ecuador del año 2008, “se plantea a la seguridad social como uno de los derechos prioritarios de la población, como uno de los elementos que aseguren una vida digna, el cual es irrenunciable y se regirá por principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, tanto a nivel individual como colectivo”; los fondos complementarios por su parte cumplen con los principios de equidad, rentabilidad, transparencia y participación, entre otros (Celis, 2015).

En el marco de las observaciones citadas, la problemática se centra en la falta de un análisis económico que permita conocer el estado de los fondos complementarios; las razones que limitan su capacidad de acción, además del no ofrecer las garantías necesarias para el manejo de los mismos, frente a esta realidad se hace necesario brindar instrumentos que permitan guiar el ahorro para mejorar el rendimiento y cobertura de los servicios a los cesantes.

Preguntas de Investigación

Pregunta General

¿Cómo se puede mejorar el desempeño de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados teniendo como antecedente lo sucedido entre los años 2016-2018?

Preguntas específicas

¿Cuál fue el estado del Fondo Complementario Previsional Cerrado del Magisterio Ecuatoriano entre los años 2016- 2018?

¿Qué medidas fueron las causantes de la fluctuación dentro de las cifras del FCME?

¿Mediante que metodología se podrían definir estrategias para el correcto funcionamiento del FCME?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Determinar cómo se puede mejorar el desempeño de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados teniendo como antecedente lo sucedido entre los años 2016-2018.

Objetivo Específicos

Determinar el estado del Fondo Complementario Previsional Cerrado del Magisterio Ecuatoriano entre los años 2016- 2018.

Analizar qué medidas fueron las causantes de la fluctuación dentro de las cifras del FCME.

Determinar mediante qué metodología se podrían definir estrategias para el correcto funcionamiento del FCME.

Fuentes de información

Se tomó la información de bases de datos del: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Ministerio de Educación (MinEduc), Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano (FCME), además de tesis de los repositorios de las facultades de economía de universidades como la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Central del Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, y publicaciones científicas.

Metodología

Procedimiento Metodológico

La modalidad de investigación que se utilizó en el presente trabajo es la cuantitativa – deductiva que, según Silva (2010), permite obtener más conocimiento exacto, teniendo su soporte en la indagación a través de elementos epistemológicos y en datos numéricos extraídos de la realidad, procesados estadísticamente para probar la teoría.

Es decir, conlleva un enfoque acorde a la recolección de información realizada mediante situación financiera del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano (FCME) y del Instituto Ecuatoriano de Seguro Social (IESS) como institución pública administradora de las pensiones en Ecuador, a su vez los acontecimientos que se ha dado con respecto al cambio de porcentajes de aportación tanto para el seguro de desempleo como para el seguro de cesantía. Además, se describirá los beneficios de pertenecer a un fondo privado a fin de justificar un posible complemento a los seguros que presenta el IESS, que permitió su cuantificación y tratamiento estadístico, así como la generalización de los resultados.

Cabe mencionar que se determinó la necesidad de establecer un enfoque cualitativo, que estuvo determinado por aplicación de una entrevista abierta a los anteriores administradores del fondo esta con la intención de obtener un diagnóstico general.

Metodología para el Análisis Económico

Se realizó bajo el método de monitoreo y análisis PERLAS que según Richardson (2009:1) manifiesta que es un procedimiento de monitoreo y vigilancia financiera establecido de forma determinada para ubicar y optimizar la gestión de las cooperativas de ahorro y crédito a nivel mundial. Es un instrumento para ordenar la administración financiera y valuar las operaciones de las cooperativas de ahorro y crédito e instituciones no bancarias (Quipukamayoc, 2016)

El uso admite a los directores nivelar rápida y obligatoriamente los espacios problemáticos, y hacer las conciliaciones necesarias antes de que los problemas se vuelvan más graves, siendo el monitoreo de la utilidad, está establecido por varios componentes que son:

P = Protección.

E = Estructura Financiera.

R = Rendimientos y Costos.

L = Liquidez.

A = Activos Improductivos.

S = Señales Expansivas.

Es así que el estudio presento una metodología que permitió orientar y mejorar la gestión midiendo la Protección, Estructura Financiera, Calidad de Activos, Tasas de rendimiento, Liquidez y Señales de crecimiento; se ha optado por dicha metodología por su versatilidad e inclinación a los objetivos de la investigación.

Fundamentos Teóricos

Seguridad Social

El origen de los derechos sociales está plasmado en la Declaración de Filadelfia, la misma que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde 1946 contempla como instrumento internacional y principio fundamental (Sanchez Castañeda, 2014).

> […]Es el único organismo tripartito en el mundo que vela por todos los seres humanos sin distinción o menoscabo alguno, dándoles el pleno derecho a lograr su propio bienestar material, desarrollo integral, encuadrados en total libertad y dignidad que le permitan gozar de condiciones así como de oportunidades (Sánchez Castañeda, 2014).

Para Sánchez y Morales (2014) la seguridad social está definida como un derecho fundamental aunque en realidad sólo un pequeño porcentaje de las personas en el planeta disfruten del mismo. Puede determinarse en general como un procedimiento basado en valoraciones que garantiza la protección de la salud, las pensiones y el desempleo, así como las prestaciones sociales financiadas mediante impuestos, la seguridad social se ha convertido en un reto universal en un mundo globalizado.

> Grisolia (2003) manifiesta que la Seguridad Social es un concepto de difícil tratamiento, ya que toca las áreas de la Economía y la Ciencia Política de manera especial. Se asume como un concepto de esencia plenamente económica, en tanto se refiere, a la gestión de unos recursos de naturaleza escasa y que requieren ser administrados bajo los principios de eficiencia, eficacia y celeridad. Al mismo tiempo, es un concepto que asume un rol eminentemente político, toda vez, que se asume como una característica sustantiva del ejercicio político del Estado Moderno.
>
> […]Cuando el estado ecuatoriano mediante norma constitucional determina que la Seguridad Social tiene que ser derecho a favor de todos sus habitantes y por lo tanto este servicio se convierte en universal, debería ser de responsabilidad exclusiva del ejecutivo su planificación y ejecución y los recursos para financiarlo, deberían constar dentro del presupuesto general del estado (Solines, sf).

Entonces, es posible percibir que la seguridad social nace como una asociación que tiene como premisa mediante el manejo económico de aportes cubrir necesidades fundamentales en los trabajadores de manera que su cobertura sea total y permita obtener beneficios en el Ecuador actualmente la seguridad social en el país es un derecho que debe tener una cobertura total.

Sistema de Pensiones

Según López (2014) y García (2020) indican en sus documentos el sistema de pensiones le permite a una persona o agente económico crear una estructura de pagos; esto con el fin de generar un ahorro para su vejez y así cobrar un valor por concepto de jubilación; es decir, un sistema de pensiones es un forma de ahorro para asegurar una pensión. Normalmente esta pensión es aportada en la jubilación por parte del Estado, pero no tiene por qué ser así. El concepto de pensión, generalmente asociado a un aporte por parte del Estado, en realidad puede ser un valor recibido de manera habitual o recurrente, la misma que puede ser recibida por diferentes conceptos.

> […]El Sistema de Pensiones es considerado un mecanismo de protección social para proveer ingresos a las personas que pierden su capacidad de autogeneración debido a la edad avanzada (derechos y beneficios de vejez), discapacidad (derechos y beneficios de invalidez) o fallecimiento de una de las fuentes principales de ingresos de una familia (Subsecretaria de Previsión Social, 2017).

En Latinoamérica la creación del sistema de pensiones fue implementado por Chile en 1924 bajo la creación de políticas públicas de Previsión Social, bajo la modalidad de reparto; es decir, se manejaban a través de las cajas previsionales, de este modo cada caja establecía las condiciones de afiliación y cobertura, los recursos iban a un fondo común con el cual se financiaban las diferentes prestaciones (Subsecretaria de Previsión Social, 2017).

> La constitución Política de la República del Ecuador define disposiciones claras acerca de una seguridad social universal y solidaria, con un sistema de pensiones financiado en el largo plazo y administrado técnicamente. Contiene así mismo disposiciones transitorias graves y perentorias para que el IESS se transforme y se realice en él una reforma profunda (Corral, 2016).

Bajo estas premisas se señala al sistema de pensiones como una herramienta parte del seguro social que permite crear mecanismos de protección social a grupos vulnerables específicos tales como la tercera edad y las personas con capacidades especiales bajo la modalidad de cajas previsionales permitiendo así a la administración en algunos casos propia.

Tipo de Sistemas de Pensiones

Dentro de los sistemas de pensiones se revisará los siguientes:

Capitalización individual

Funciona mediante el ahorro individual de cada afiliado, es una aportación mensual realizada por cada persona y estos son colocados en cuentas individuales para su registro, las mismas que luego son invertidas en la bolsa y otras inversiones para que ganen rentabilidad (Pizarro, 2017). Está basado en las aportaciones que realizan los trabajadores durante toda su carrera laboral a una cuenta individual. Su pensión de jubilación se calcula en función de lo aportado durante toda su vida a partir de reglas actuariales, por lo que se vinculan directamente cotizaciones y prestaciones (Instituto Santa Lucia, sf).

Reparto

> […]Este sistema consiste en la aplicación de los ingresos por cotizaciones al pago de pension**es** en el año en que se generan aquellas; es decir, supone la distribución inmediata de las cotizaciones e ingre**sos** generales de la Seguridad Social que, sin tiempo para ser capitalizados, se convierten en prestaciones a percibir por los pensionistas. Este sistema, por tanto, se apoya sobre la solidaridad intergeneracional (Instituto Santa Lucia, sf).

Mixto:

> Este sistema es también conocido como tripartito. Se combina el aporte del Estado con el ahorro privado a través de planes individuales y aportes de los empleadores, según el convenio que exista entre los trabajadores y la empresa. Con el objetivo de incentivar el

> ahorro voluntario en los diferentes esquemas que existen, el Estado aporta y va ganando rentabilidad una vez que el trabajador entra al sistema (Croquevielle, 2016)

Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

Un Fondo Complementario Previsional Cerrado (FCPC) es un régimen creado para forjar ahorro entre sus afiliados y suministrar de prestaciones y servicios financieros, en el mismo se depositan las perspectivas y pretensiones en componente financiera de todos sus partícipes (Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2019)

Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC) son consideradas instituciones privadas sin fines de lucro ya que se sustentan de la aportación voluntaria de sus partícipes, esto con el propósito de otorgar beneficios similares a las que entrega el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2019).

Estas instituciones generan beneficios favorables a largo plazo ya que buscan satisfacer las condiciones de vida cuando un trabajador haya cesado funciones definitivamente; es por ello que, su gerencia debe gobernar bajo los pilares de integridad, rentabilidad, compromiso entre otros, con la finalidad de poder otorgar prestaciones y demás beneficios de calidad a sus afiliados. De forma que es imprescindible que los administradores de los fondos monitoreen continuamente la situación económica y financiera a través de análisis permanentes que consientan direccionar sus disposiciones para el bienestar económico de los Fondos (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2001)

Este tipo de ahorro voluntario dentro de los fondos complementarios tiene fines previsionales y son realizados por las personas naturales para complementar los servicios, prestaciones y las condiciones preestablecidas por el Seguro General Obligatorio (FCME, 2016).

Los FCPC, se identifican por tener entorno jurídico privado, ya que su naturaleza y afiliación es voluntaria, difiere de la aportación al Seguro Obligatorio ya que este por mandato constitucional y la Ley debe prestar de manera universal el Estado; además, estas instituciones como su nombre lo indica son complementarias, rellenan los vacíos de las prestaciones que brinda el Seguro General Obligatorio o completar la tasa de sustitución del seguro (Oñate R, Rodriguez D, 2016).

Normativa Legal

La Constitución de la República del Ecuador dentro del articulo 367 indica que el sistema de seguridad social no podrá privatizarse; además, es considerado como un derecho universal y público, debe atender las necesidades que se presenten a la población y proteger de manera efectiva las contingencias a través del seguro general obligatorio y de sus regímenes especiales. Este sistema estará regido por los principios del sistema nacional de inclusión y equidad social y por los de obligatoriedad, suficiencia, integración, solidaridad y subsidiaridad (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2001).

La Ley de Seguridad Social del Ecuador del año 2001 pide se garantice la cobertura total del seguro social, adicionalmente el artículo 222 primer inciso, dispone que los fondos complementarios podrán recibir depósitos por concepto de aportes voluntarios, estos importes pueden ser de carácter único o periódico y serán registrados en la respectiva cuenta de ahorro individual voluntario (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2001).

> El artículo 224 de la referida Ley indica que la reglamentación, sin dejar de considerar sus fines, podrá determinar un régimen de administración más flexible, de diferente estructura, mayor diversificación y disponibilidad para los ahorros voluntarios, que el establecido por la Ley para los ahorros obligatorios; que en los casos en que el fondo de ahorro voluntario se constituya para aumentar la cuantía de las pensiones de jubilación, los saldos acumulados en la cuenta individual respectiva […] (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2001)

Dentro del Código Orgánico Monetario y Financiero en el artículo 306 reformado se dispone la regulación, supervisión y vigilancia a la Superintendencia de Bancos de las instituciones públicas y privadas de seguridad social, incluyendo los Fondos Complementarios Previsionales públicos o privados (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015).

Todo afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) sin importar su nivel de ingresos puede realizar depósitos voluntarios a los fondos privados con el fin de mejorar y complementar las condiciones de las prestaciones correspondientes al seguro general obligatorio según indica el artículo 220 de la Ley de Seguridad Social (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2001).

Según resolución No. 122-2015-F de la Superintendencia de Bancos se determina que todo Fondo Complementario que en su origen o bajo cualquier modalidad haya recibido dinero del Estado deberá ser administrado por el BIESS, por lo tanto "su gestión se sujetará a los principios de seguridad, transparencia, solvencia, eficiencia, rentabilidad y a las regulaciones y controles de los órganos competentes" (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015).

Composición de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

Para diciembre del año 2013 según la normativa legal aplicable, en el Ecuador existían aproximadamente 103 fondos de los cuales por leyes, decretos, actas y resoluciones solo 64 de ellos se encontraban registrados; es decir el (62.14%) y 39 sin registrar (37.86%) (Oñate R, Rodriguez D, 2016)

La Resolución SBS-2013-504 en su Art. 1, indica:

> Los fondos complementarios previsionales cerrados (FCPC) se integran con el patrimonio autónomo constituido a favor de los partícipes a partir de su relación laboral con instituciones públicas, privadas o mixtas, o con un gremio profesional u ocupacional, para mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al seguro general obligatorio, a través del ahorro voluntario de sus afiliados y el aporte voluntario de sus empleadores, de ser el caso, en los términos dispuestos por el marco jurídico vigente (Superintendencia de bancos, 2017).

Estas instituciones presentan como objetivo principal mejorar los beneficios que ofrece el seguro general, de tal forma que incentivan el ahorro a largo plazo con el fin de otorgar servicios internos como créditos y así de esta forma ayudar a cubrir las necesidades de los afiliados y a perfeccionar las condiciones de vida de sus partícipes.

Seguro de Cesantía

López (2014) define como cesantía al estado de la persona que por cualquier motivo ha dejado de trabajar; es decir, que ha parado sus labores remuneradas para dedicarse a una actividad que no genere ingresos monetarios.

El seguro de cesantía no es más que la cantidad monetaria que perciben una parte de los trabajadores cesantes que han cumplido con ciertos requisitos. Es considerado como una prestación social el cual permite a la persona que perdió su trabajo tener los recursos suficientes para subsistir hasta se integre a otro empleo (López, 2014).

La cesantía es una base que el afiliado aporta al Seguro Social de forma mensual desde el primer mes de trabajo. Representa el 3% del total de la aportación el objetivo del seguro de cesantía es proveer de un ahorro de la pensión.

Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano

El Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano fue creado en el año 1991 por iniciativa de los docentes públicos, tendría como principal objetivo cubrir aquellas contingencias que en su momento el IESS no cubría; generar una cesantía mayor a la que estaban sujetos; por lo tanto, sería concebido y administrado de manera diferente a la Cesantía General del IESS. Inicialmente el FCME estaría registrado en el Ministerio de Bienestar Social, en el año 2005 pasa a ser registrado y controlado por la Superintendencia de Bancos y Seguros (Sigcha, 2014).

Pertenecer a una institución que esté registrada, controlada y regulada por una entidad de control generó beneficios, el principal contar con la protección de lo aportado por parte de sus

partícipes. Existen particularidades primordiales que, para Juan José Castelló su ex director, permitieron blindar al FCME en sus inicios, estas serían:

-La afiliación era voluntaria; es decir, cada persona tenía total libertad para afiliarse o no a la institución.

-Se generaba un registro individual, cada partícipe conocía el valor de aportación y cuánto ganaba su capital acumulado por intereses.

-Al recibir una tasa preferencial sin importar el monto de la cuenta individual este se catalogaba como solidario, este era un proceso complementario al IESS, a la Cesantía General y a la Cesantía Adicional del Magisterio.

-El capital recaudado tanto individual como colectivo forman parte del capital acumulado, estos valores gracias a los aportes individuales; es decir, son fondos de propiedad de los partícipes, sin que haya aporte del gobierno o las diferentes entidades públicas.

Adicional a los beneficios expuestos Sigcha (2014) explica que la participación democrática se incentiva de manera provincial ya que los delegados son electos democráticamente en convenciones locales, estos representantes una vez nombrados serían los encargados de elegir el Directorio Nacional, de esta manera la rendición de cuentas debía ser clara y continua.

El manejo del FCME durante la década que comprenden los años 1991 y 2001 fue encargado a Filanbanco mediante un fideicomiso, el mismo que le permitía administrar a dicha entidad bancaria los recursos de los maestros llevando su registro de manera individual. A finales de esta década Ecuador sufrió el congelamiento bancario a nivel nacional lo que generó la quiebra de algunas instituciones financieras, entre ellas Filanbanco, por lo que se realizaron los trámites correspondientes para la devolución de los fondos entregados (Sigcha, 2014)

> […]Desde septiembre del año 2001 inició la administración propia, con los 15`136.606,37 de dólares recibidos por los 10 años de administración del Filanbanco en las cuentas individuales. En octubre del 2001 la VIII Convención Nacional Extraordinaria del FCME resolvió por unanimidad asumir la administración de esta entidad por parte de los mismos maestros, crear las instancias operativas propias y contratar los recursos técnicos, que permitan garantizar el normal funcionamiento del FCME, lo que determinó la supervivencia y consolidación del FCME, y descubrió fortalezas no conocidas, que profundizaron en los afiliados el concepto de propiedad del FCME (Sigcha, 2014).

Generar beneficios a través del ahorro mensual al segmento del magisterio comprendido por el personal docente, administrativo y de servicios desde su inicio era el objetivo principal del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano (El Universo, 2018).

Por lo tanto de manera voluntaria, la persona decidía ser partícipe del Fondo ahorraba mensualmente un valor fijo, el mismo que correspondía al 5% del sueldo unificado, este se recaudaba de dos formas: mediante débito bancario automático y a través de rol, por convenio con el Ministerio de Educación (El Universo, 2018).

El Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano permite extender y asegurar la jubilación y la entrega de prestaciones solidarias. Es importante que para mantener el manejo y administración de los fondos de manera que representen una buena inversión para los partícipes se realice un constante análisis económico de los mismos es por dicha aseveración que se debe

complementar la fundamentación teórica con la revisión científica – teórica del análisis económico y sus componentes.

Análisis Económico

Sánchez Galán (2016: 27) manifiesta que el "análisis económico es el pilar del estudio teórico y académico de la economía. Su centro de investigación es el comportamiento de los individuos y organizaciones a la hora de tomar decisiones e interactuar con el resto de los agentes", es decir; explicar cómo se realiza la elección entre consumo y producción.

En un análisis económico intervienen tanto la macroeconomía como la microeconomía ya que, mientras la primera analiza las estrategias financieras y fiscales de los estados, la microeconomía centra su atención en el comportamiento de empresas y hogares (Sánchez Galán, 2016). En sí el análisis económico puede estudiar desde el comportamiento del individuo hasta el comportamiento agregado.

Visto desde otro enfoque, por medio del análisis económico, se examina cuantitativa y cualitativamente cómo el consumidor apremia su objetivo de maximizar su utilidad. De modo que, al mismo tiempo, el productor también trata de optimizar sus beneficios (Sánchez Galán, 2016).

Cabe mencionar que la economía usualmente afirma que las personas actúan racionalmente para satisfacer sus necesidades (Triunfo P, Torello M, Beretta N et all, 2003), esto por medio de la producción y utilización de bienes y servicios que en general son pocos.

Sin embargo, para Rodríguez y Acanda (2012) la labor del "análisis económico tiene como objetivo proponer una Metodología, técnicas y mecanismos que ayuden a la perfección del análisis determinando la situación financiera real de la entidad para la toma de decisiones".

Para Wolters (2018) "el análisis económico estudia el modo en que los individuos racionales toman sus decisiones en condiciones de escasez y enfrentados a diferentes alternativas, y la forma en que estas decisiones afectan a otros agentes económicos". Decidir racionalmente las reglas del comportamiento del individuo, a fin de "maximizar su utilidad si se trata de consumidores o maximizar sus beneficios en caso de ser productores".

Satisfacer las necesidades de los individuos o empresas no únicamente depende de la elección racional que estos tengan si no también se debe analizar las posibles restricciones que se presenten pues "los recursos humanos y los materiales son limitados" (Wolters, 2018). Por lo tanto, el análisis económico estudia esencialmente cómo los agentes económicos optimizan su conducta a la hora de enfrentarse a las alternativas posibles para alcanzar sus fines (Alcalá G, Ávila L, García A et all, 2016).

Cabe mencionar que para Mochón y Beker (2008) los analisis economicos atesoran muy buenas relaciones con los estados financieros, su fin principal es hacer saber sobre los análisis económicos guardan grandes relaciones con los estados financieros, su fin principal es hacer saber sobre el contexto financiero de una entidad en un espacio de tiempo y como los resultados de su operatividad y el flujo de sus fondos permite exteriorizar la presente información

- "Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos" (Caro J, Caviedes N, 2014).
- "Conocer el origen y las características de sus recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento" (Caro J, Caviedes N, 2014).
- "Evaluar los resultados financieros de la administración en cuanto a su rentabilidad" (Caro J, Caviedes N, 2014).
- "Tomar decisiones de inversión y crédito, lo cual requiere conocer la capacidad de crecimiento de la empresa, su estabilidad y rentabilidad" (Caro J, Caviedes N, 2014).

"El análisis económico de una empresa es de gran interés desde el punto de vista interno o de administración de la empresa, así como desde el punto de vista externo o del público en general" (Rodríguez M, Acanda Y, 2012). Puede ser considerado de interés general para quienes conforman una empresa ya que por medio de la información encontrada se puede fijar políticas administrativas para el correcto funcionamiento de la misma.

Así mismo, en cuanto a los agentes externos a la empresa puede ser de gran utilidad conocer los estados financieros o a su vez un análisis económico financiero, esto considerando que al momento de requerir financiamiento o aportes de capital adicionales; entidades financieras y posibles inversionistas pueden "estudiar y evaluar la conveniencia de su inversión, a los acreedores como fuente de información para estimar la capacidad de pago para cubrir créditos y, a las autoridades fiscales al efecto de los impuestos que gravan las empresas" (Rodríguez M, Acanda Y, 2012).

Métodos del Análisis Económico

Según Zamora (1974), 'Método es cualquier procedimiento en que se aplique un orden racional o una pauta sistemática a la consecución de un fin determinado'. Se debe determinar el objetivo de la investigación dado que si lo que busca es "investigar los hechos naturales o sociales para descubrir y formular relaciones de uniformidad entre ellos, se dice que es de investigación científica" (Zamora, 1974).

Los procesos generales de demostración y lógica abstracta son aplicables a todas las ciencias por lo que el método de análisis económico es considerado como un proceso para simplificar, separar o reducir la información plasmada en los estados financieros con el fin de medir las relaciones dentro de un periodo o varios (Zamora, 1974).

> El método de análisis económico se comprende como la forma de abordar el estudio de una actividad, es decir, es el conjunto de procedimientos con ayuda de los cuales se efectúa el estudio, medición y publicación de la influencia de los diferentes factores sobre los procesos del desarrollo de la producción (Escobar, 2013).

Para Chura (2017: 66) el método de análisis económico es aquel que estudia los estados de una empresa a través de sus componentes, costo, ingreso, y la diferencia de ellas que viene a ser la utilidad, es un análisis de ganancias y pérdidas en función de los elementos integrantes

Escobar (2013) indica que es necesario que a través de la evaluación de indicadores e índices también los métodos de análisis económicos sean considerados como los "procedimientos

utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, con el objeto de medir las relaciones en un solo período y los cambios presentados en varios ejercicios contables".

Por tal razón, realizar un simplificación o una reducción de los datos se considera es el objetivo primordial de los métodos de análisis, estos datos que una vez simplificados se examinan en términos más comprensibles para contar con la posibilidad de interpretarlos y hacerlos demostrativos (Escobar, 2013).

Se puede realizar un análisis del contenido de los estados financieros por medio de métodos de tal manera que es importante tener clara la base técnica para la comparación de datos de los estados financieros las técnicas se clasifican de la siguiente forma:

1. Método análisis Vertical.

2. Método Análisis horizontal.

El análisis vertical

> Se aplica para analizar un estado financiero a fecha fija o correspondiente a un período determinado y estudia las relaciones entre los datos financieros de una empresa para un solo juego de estados, es decir para aquellos que corresponden aun a sola fecha o a un solo período contable (Noguiera D, Medina A, Hernandez Arialys et all, 2017).

El análisis horizontal

Es empleado para diagnosticar y comparar dos estados financieros de la misma entidad con fechas corte distintas o también pueden ser periodos distintos, ejercicios contables diferentes sus objetivos son estudiar la relación entre elementos que conforman los estados financieros y por ende presenta una comparación o entre estos teniendo muy en cuenta la prevalencia de las cuentas (Escobar, 2013).

El análisis PERLAS

Según Richardson (2009) el sistema PERLAS es un instrumento de monitoreo del rendimiento de la entidad fue diseñado como una herramienta para mejorar la administración que no solo identifica problemas sino aporta a la administración a hallar soluciones específicas es así que el método PERLAS es capaz de mostrar cuan estable es una entidad con base de capital débil, muestra también las causas probables como ejemplo tenemos a las cuentas de ingreso bruto insuficiente o altos gastos operativos o grandes pérdidas en cartera por morosidad

La utilización del método confiere a los directivos focalizar de una manera ágil y precisa las áreas donde se presentan los inconvenientes y permite realizar los reajustes indispensables antes que los problemas sean más graves (Richardson, 2009). Fundamentalmente, PERLAS es un método de pronta respuesta que ayuda generando análisis gerenciales valiosos y posee los siguientes elementos:

P = Protección.

E = Estructura Financiera.

R = Rendimientos y Costos.

L = Liquidez.

A = Activos Improductivos.

S = Señales Expansivas.

Protección

El índice de protección útil de activos es un pilar fundamental de los nuevos modelos en las entidades que tiene como premisa el ahorro y crédito permite evaluar si la entidad posee provisiones bajo la cuenta del mismo nombre que permitan absorber las pérdidas de cartera esperadas los índices de protección analizan la capacidad de solvencia es decir su volumen de retorno de valores a las aportaciones de sus socios. (Richardson, 2009).

Fórmulas:

P1= Provisión para préstamos incobrables / Provisión requerida para préstamos morosos >12 meses.

Fórmula: $\frac{a}{b*c}$

Donde:

a. Provisión de préstamos incobrables cuenta balance general

b. Porcentual de provisiones pretendidas para para solventar las prestaciones con moratoria superior a 12 meses.

c. Saldos de créditos de todos los préstamos con morosidad superior a 12 meses

P2= Provisión neta para préstamos incobrables / provisión requerida para préstamos con moratoria menor a 12 meses.

Fórmula: $\frac{(a-b)}{c*d+e*f}$

Donde:

a. representa el total de la provisión para créditos incobrables

b provisiones utilizadas para resguardar créditos o prestamos con moratoria superior a 12 meses

c. Porcentual de provisión exigida para cubrir préstamos con morosidad de 1 hasta 12 meses la entidad de regulación del método (WOCCU, 2009)propone el 35% pero si se desea se puede, usar un número mayor o menor dependiendo de la normativa legal de cada país que es diferente.

d Representa el saldo total de todos los créditos pendientes con moratoria de 1 a 12 meses

e. representa el porcentaje que se requiere para préstamos que no tienen morosidad (WOCCU, 2009)sugiere que no se requiere de una provisión especial para este índice este depende del país y sus leyes y regulaciones

f. Saldo de los préstamos o créditos que no poseen moratoria.

P3= Castigo total de préstamos morosos >12 meses

Su objetivo es medir el total de préstamos castigados con moratoria **de >12 meses**

Donde:

a. Total de préstamos con morosidad >12 meses

P4= Castigos anuales de préstamos / Promedio de Cartera

Fórmula: $$\frac{(a-b)}{\left(\frac{(c+d)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Castigos acumulados del ejercicio en curso

b. Castigos acumulados del ejercicio anterior

c. Cartera de préstamos bruta (menos provisiones) al final del ejercicio en curso

d. Cartera de préstamos bruta (menos provisiones) al final del ejercicio anterior

P5= Recuperación Cartera Castigada / Castigos acumulados

Fórmula: $$\frac{a}{b}$$

Donde:

a. Recuperación acumulada de castigos

b. Castigos acumulados

P6= Solvencia

$$\text{Fórmula:} \quad \frac{[(a+b)-(c+.35(d)+e+f-g)]}{(g+h)}$$

Donde:

a. Total activo

b. Provisiones para activos en riesgo

c. Saldo de préstamos con morosidad mayor a 12 meses.

d. Saldo de préstamos con morosidad de 1 a 12 meses.

e. Total de pasivos

f. Activos problemáticos (pérdidas que serán liquidadas)

g. Total de ahorros

h. Total de aportaciones (Paucar, 2015)

Estructura financiera eficaz

El ratio de estructura financiera de la entidad se debe considerar como el componente primordial para la determinación del potencial de crecimiento como también para la capacidad de ganancias y finalmente como la fuerza financiera. La estructura financiera de la Institución es considerada el componente imprescindible para esto bajo el criterio de (Richardson, 2009).

El método PERLAS mide activos, pasivos y capital es decir aconseja una estructura perfecta Para las entidades que tiene como naturaleza el manejo de fondos de ahorro y préstamos.

Promueven los siguientes objetivos:

Activos

- El 95% de activos productivos consiste en préstamos (70-80%) e inversiones líquidas (10-20%).
- El 5% de activos improductivos consiste principalmente en activos fijos (terreno, edificios, equipos, etc.)

Pasivos

- El 70-80% de depósitos de ahorros de socios.

Capital

- 10-20% capital de aportaciones de socios.
- 10% capital institucional (reservas no distribuidas)

Bajo el nuevo sistema de capitalización, las aportaciones de socios reciben menos énfasis y son reemplazados con el capital institucional (Richardson, 2009). Este capital tiene tres propósitos:

1) Financiar activos improductivos

2) Mejorar ganancias

3) Absorber pérdidas.

La medida del capital institucional de PERLAS es un índice importante por que une varias áreas con otras que más bien son operativas. Si es decreciente, se puede indicar donde posiblemente estén las debilidades potenciales de cada (Richardson, 2009).

Los índices de estructura financiera eficaz miden la composición de las cuentas más importantes del balance general. Una estructura financiera eficaz es necesaria para lograr la seguridad, solidez y rentabilidad, a la vez que prepara a las entidades para un crecimiento violento real (León,B &Naspud ,M, 2019)

Fórmulas:

E1= Préstamos Netos/ Activo Total

Fórmula: $\frac{(a-b)}{c}$

Donde:

a. Total de cartera de préstamos bruta pendiente

b. Total de provisiones para préstamos incobrables

c. Total de activos

E2= Inversiones Líquidas / Activo Total

Fórmula: $\frac{a}{b}$

Donde:

a. Total de inversiones líquidas

b. Total de activos

E3= Inversiones Financieras / Activo Total

Fórmula: $\frac{a}{b}$

Donde:

a. Total de inversiones financieras

b. Total de activos

E4= Inversiones No Financieras / Activo Total

Fórmula: $\frac{a}{b}$

Donde:

a. Total de inversiones no financieras

b. Total de activos

E5= Depósitos de Ahorro / Activo Total

Fórmula: $\frac{a}{b}$

Donde:

a. Total de depósitos de ahorro

b. Total de activos

E6= Crédito Externo / Activo Total

$$\frac{(a+b)}{c}$$

Donde:

a. Total de préstamos a corto plazo

b. Total de préstamos a largo plazo

c. Total de activos

E7= Aportaciones / Activo Total

Fórmula: $\frac{a}{b}$

Donde:

a. Total de aportaciones de asociados

b. Total de activos

E8= Capital institucional / Activo Total

Fórmula: $\frac{a}{b}$

Donde:

a. Total de capital institucional

b. Total de activos

E9= Capital institucional neto/ Activo Total

Fórmula: $\frac{[(a+b)-(c+.35(d)+e)]}{f}$

Donde:

a. Capital institucional

b. Provisiones para activos en riesgo

c. Saldo de préstamos con morosidad mayor a 12 meses.

d. Saldo de préstamos con morosidad de 1 a 12 meses.

e. Activos problemáticos (pérdidas que serán liquidadas)

f. Total de activos

Tasas de rendimiento y costos

La metodología PERLAS identifica de manera diferente a los elementos primordiales de los ingresos netos de esta manera beneficia a la administración y permite evaluar los gastos operativos.

De esta forma se muestra el ingreso de forma promedio que tiene cada uno de los activos más productivos de igual forma mide el costo medio para cada uno de las cuentas que conforman el pasivo y capitales que son las más imprescindibles .Las ventajas proporcionadas muestran si las entidades captan y cancelan tasas del mercado sobre sus activos, pasivos y capital. (Richardson, 2009)

El diagnóstico sobre el producto se basa en el de las 4 áreas principales de inversión

1) Cartera de préstamos.

2) Inversiones líquidas.

3) Inversiones financieras.

4) Otras inversiones no financieras.

Fórmulas:

R1= Ingresos neto de Préstamos / Promedio de cartera de Préstamos Netos

Fórmula: $$\frac{a-b}{\left(\frac{(c+d)}{2}\right)}$$

Donde:

a. total de ingreso de préstamos durante el año.

b. Comisiones para seguros de crédito

c. Cartera de préstamos neta al final del ejercicio en curso

d. Cartera de préstamos al final del ejercicio anterior

R2= Ingresos por Inversiones Líquidas / Promedio Inversiones Liquidas

Fórmula: $$\frac{a}{\left(\frac{(b+c)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Total de ingresos por inversiones líquidas durante el ejercicio.

b. Total de inversiones líquidas al final del ejercicio en curso.

c. Total de inversiones líquidas al final del ejercicio anterior

R3= Ingresos por Inversiones Financieras / Promedio Inversiones Financieras

Fórmula: $$\frac{a}{\left(\frac{(b+c)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Total de ingresos por inversiones financieras

b. Total de inversiones financieras al final del ejercicio en curso

c. Total de inversiones financieras al final del ejercicio anterior

R4= Ingresos por Inversiones no Financieras / Promedio Inversiones no Financieras

Fórmula: $$\frac{a}{\left(\frac{(b+c)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Total de ingresos por inversiones no financieras

b. Total de inversiones no financieras al final del ejercicio en curso

c. Total de inversiones no financieras al final del ejercicio anterior

R5= Costos Financieros: Intereses sobre depósitos de ahorro / Promedio Depósitos de Ahorro

Fórmula: $$\frac{(a+b+c)}{\left(\frac{(d+e)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Total, de intereses pagados sobre depósitos de ahorro
b. Total, de primas de seguros pagadas para depósitos de ahorro
c. Total, de impuestos pagados por la cooperativa de ahorro y crédito sobre el interés de depósitos de ahorro
d. Total, de depósitos de ahorro al final del ejercicio en curso
e. Total, de depósitos de ahorro al final del ejercicio anterior

R6= Costos Financieros: Intereses sobre el Crédito Externo / Promedio Crédito Externo

Fórmula: $$\frac{a}{\left(\frac{(b+c)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Total de intereses pagados sobre el crédito externo

b. Total de crédito externo al final del ejercicio en curso

c. Total de crédito externo al final del ejercicio anterior

R7= Costos Financieros: Aportaciones / Promedio Aportaciones

Fórmula: $$\frac{(a+b+c)}{\left(\frac{(d+e)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Total de dividendos pagados sobre aportaciones de asociados

b. Total de primas de seguros pagadas para las aportaciones de asociados

c. Total de impuestos pagados por la cooperativa de ahorro y crédito sobre los dividendos de aportaciones

d. Total de aportaciones de asociados al final del ejercicio en curso

e. Total de aportaciones de asociados al final del ejercicio anterior

R8= Margen Bruto / Promedio Activo Total

Fórmula: $$\frac{((a+b...+e)-(f+g+h))}{\left(\frac{(i+j)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Ingresos por intereses de préstamos

b. Ingresos por inversiones líquidas

c. Ingresos por inversiones financieras

d. Ingresos por inversiones no financieras

e. Otros ingresos

f. Costo de intereses para depósitos de ahorro

g. Costo de dividendos o intereses de las aportaciones de asociados

h. Costo de intereses sobre el crédito externo

i. Total de activos al final del ejercicio en curso

j. Total de activos al final del ejercicio anterior

R9= Gastos operativos / Promedio Activo Total

Fórmula: $$\frac{a}{\left(\frac{(b+c)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Total de gastos operativos (menos las provisiones para préstamos incobrables)

b. Total de activos al final del ejercicio en curso

c. Total de activos al final del ejercicio anterior

R10= Provisiones Activos de Riesgo / Promedio Activo Total

Fórmula: $$\frac{a}{\left(\frac{(b+c)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Total gasto de provisiones para todos los activos en riesgo para el ejercicio en curso

b. Total de activos al final del ejercicio en curso

c. Total de activos al final del ejercicio anterior

R11= Otros Ingresos y Gastos / Promedio Activo Total

Fórmula: $$\frac{a}{\left(\frac{(b+c)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Total de ingresos o gastos extraordinarios ejercicio en curso

b. Total de activos al final del ejercicio en curso

c. Total de activos al final del ejercicio anterior

R12=Excedente (Ingreso neto) / Promedio Activo Total (ROA)

Fórmula: $$\frac{a}{\left(\frac{(b+c)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Ingreso neto

b. Total de activos al final del ejercicio en curso

c. Total de activos al final del ejercicio anterior

R13= Excedente neto / Promedio Capital Institucional + Capital Transitorio (ROC) (León,B &Naspud ,M, 2019)

Formula: $$\frac{a}{\left(\frac{(b+c+d+e)}{2}\right)}$$

Donde:

a. Excedente Neto

b. Total Capital Institucional al final del año en curso

c. Total Capital Institucional al final del año pasado

d. Total Capital Transitorio al final del año en curso

e. Total Capital Transitorio al final del año pasado

Liquidez

El manejo de la liquidez es una destreza que va ganando importancia a medida que la entidad o en estos casos el fondo complementario modifica la estructura financiera de los aportes de los socios principalmente de los ahorros, que son más volátiles (CONSEJO MUNDIAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, 2010).

Es decir la liquidez se concentra ahora al efectivo que se necesita para los retiros es una variable que debes ser controlada por la institución (Iza,N&Vargas,I, 2016).

Formulas:

L1= (Inversiones a corto plazo + Activos líquidos - Cuentas por pagar a corto plazo) / Depósitos de Ahorro (Paucar, 2015)

$$\text{Fórmula:} \quad \frac{(a+b-c)}{d}$$

Donde:

a. Total de inversiones líquidas productivas

b. Total de activos líquidos improductivos

c. Total de cuentas por pagar a corto plazo<30 días

d. Total de depósitos de ahorro

L2= Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro (Paucar, 2015)

$$\text{Fórmula:} \quad \frac{(a+b)}{c}$$

Donde:

a. Total de reservas de liquidez (activo productivo)

b. Total de reservas de liquidez (activo improductivo)

c. Total de depósitos de ahorro

L3= Activos líquidos improductivos / Activo Total (Paucar, 2015)

$$\text{Fórmula:} \quad \frac{a}{b}$$

Donde:

a. Total de activos líquidos improductivos

b. Total de activos

Calidad de activos

Para Richardson (2009) el activo improductivo es el que no genera ningún ingreso. El exceso de activos improductivos influencia de forma negativa a las utilidades de los fondos.

Se conforman de la siguiente manera:

Ratio de morosidad. – la meta es mantener la tasa de morosidad por debajo del 5 % esto en el total de cartera pendiente.

Porcentaje de activos improductivos. – igualmente se limita a los activos improductivos al 5%

- Financiamiento de activos improductivo. – El Objetivo primordial es cubrir el 100% de los activos improductivos con el capital de la entidad
- El enfoque principal es financiar el 100% de todos los activos improductivos con el capital institucional de la entidad, o con pasivos que no tienen ningún precio financiero evidente.

Fórmulas:

A1= Morosidad Total / Cartera Bruta

Fórmula: $\frac{a}{b}$

Donde:

a. Total de todos los saldos de préstamos morosos (un control no contable)

b. Total de la cartera de préstamos pendientes (bruta)

A2= Activos Improductivos / Activo Total (Paucar, 2015)

Fórmula: $\frac{a}{b}$

Donde:

a. Total de activos improductivos

b. Total de activos

A3= (Capital Institucional Neto + Capital Transitorio + Pasivos Sin Costo / Activos Improductivos (Paucar, 2015)

Fórmula: $\frac{(a+b+c)}{d}$

Donde:

a. Total de capital institucional neto

b. Total de capital transitorio

c. Total de pasivos que no producen intereses

d. Total de activos improductivos

Señales de crecimiento

La manera más exitosa de mantener el valor de activos es de forma dinámica y apresurada la misma que tiene que ser custodiada por la rentabilidad mantenida, el crecimiento por sí solo es escaso, se calcula a través de cinco áreas claves (Iza,N&Vargas,I, 2016)

- Activo total.
- Prestaciones.
- Depósitos de ahorros.
- Contribuciones.
- Capital institucional.

Los índices de esta sección se calculan bajo el porcentaje de crecimiento de las cuentas más importantes del estado financiero, así como el incremento de socios.

Una vez analizado el fundamento teórico cabe mencionar que es importante realizar un diagnóstico como punto de partida del análisis económico de manera que se permita utilizar la herramienta propuesta Método PERLAS para focalizar los puntos problemáticos y poder implementar estrategias que permitan optimizar recursos.

Capítulo I Diagnostico del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano durante el año 2016-2018

La normativa legal aplicable a diciembre del 2013 manifiesta que en Ecuador existían alrededor de 103 Fondos complementarios previsionales cerrados, por ley, decreto, acuerdo, ordenanza, resolución, acta, etc., de ellos 64 registrados (62.14%) y 39 sin registrar (37.86%) (Oñate R, Rodriguez D, 2016).

La Resolución SBS-2013-504 en su Art. 1, dice:

> Los fondos complementarios previsionales cerrados (FCPC) se integran con el patrimonio autónomo constituido a favor de los partícipes a partir de su relación laboral con instituciones públicas, privadas o mixtas, o con un gremio profesional u ocupacional, para mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al seguro general obligatorio, a través del ahorro voluntario de sus afiliados y el aporte voluntario de sus empleadores, de ser el caso, en los términos dispuestos por el marco jurídico vigente[…] (Junta de Regulación Monetaria del Ecuador, 2015).

El objetivo principal de los fondos complementarios es buscar mejorar los servicios que el Seguro Social ofrece, estimulan el ahorro a largo plazo ya que por medio de sus aportaciones se generan inversiones privativas como no privativas, ayudando de esta forma a cubrir contingencias y a mejorar las condiciones de vida de sus partícipes (Oñate R, Rodriguez D, 2016)

Cabe recalcar que el FCME es el más grande en el Ecuador según el Informe de la SBS del Ecuador esto bajo el indicador de número de partícipes.

Tabla 1. Los fondos más grandes por número de partícipes.

	NOMBRE DEL FONDO	PARTICIPANTES TOTALES
1	FCME	127,888
2	Empleados Civiles de las Fuerzas Armadas	11,194
3	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Jubilación	7,398
4	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Cesantía	4,839
5	Petroecuador y sus Filiales	3,940
6	Función Judicial del Ecuador	3,488
7	Banco Nacional del Fomento	3,428
8	Banco Central del Ecuador	2,380
9	Dirección General de Aviación Civil	1,945
10	Pontificia Universidad Católica	1,932

Fuente: SBS Cifras Fondos Complementarios (Superintendencia de bancos, 2017).
Adaptado por: Mónica Escobar

Misión

> Dirigir, a través de sistemas de gestión eficaz y eficiente, los recursos invertidos por los partícipes a fin de otorgar prestaciones solidarias, servicios financieros transformadores y de calidad; y a su vez, generando el retorno de las inversiones privativas, no privativas e inmobiliarias a los partícipes, garantizando la liquidez y solvencia institucional […] (FCME, 2016)

Visión

> Ubicarse como líder del mercado regional de los fondos previsionales cerrados, discurrir como una institución con liquidez y solvencia, que brinda servicios y atención de calidad, con tecnología de evolución, operaciones internas claras y eficientes, en constante proceso de mejora continua; contribuyendo al crecimiento de sus partícipes, y el desarrollo del país en general[….] (FCME, 2016).

Fines

Bajo el segundo párrafo del Art. 3 de la Resolución SBS-2013-504, dice:

> Los fondos complementarios tendrán únicamente fines previsionales y serán legalmente capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones; podrán realizar inversiones privativas y no privativas, las que deberán estar enmarcadas en la normativa interna del fondo y en función de la naturaleza de la prestación […] (Oñate R, Rodriguez D, 2016).

Como se describe en el párrafo anterior los fondos complementarios son aportaciones voluntarias con el fin de ahorrar estos son realizados por los socios del fondo de esta manera pretenden mejorar los servicios, y las condiciones que poseen en el seguro obligatorio.

La palabra ‘complementario’ enfocada a la seguridad social concede designar un conjunto de métodos de protección de riesgos sociales o simplemente de generación de servicios económicos se encuentra situado junto al sistema de seguridad social publico (Oñate R, Rodriguez D, 2016)

El sistema estatal de seguridad social tiene como objetivo garantizar los servicios básicos de los partícipes y se encuentran en necesidad los métodos utilizados en la complementariedad tiene el fin de solventar prestaciones a favor de los socios y asegúrales un estándar de vida apegado al que poseía antes de haberse colocado en situación de riesgo financiero (Oñate R, Rodriguez D, 2016).

Bajo este escenario se percibe al seguro social complementario con un nivel superior al seguro social obligatorio.

Características

- Tienen naturaleza jurídica privada.
- Tipo de Fondo IV es decir su monto de activos es superior 10’000.001,00
- Su naturaleza y aportación es voluntaria, a diferencia del Seguro público que bajo la constitución se presenta de forma obligatoria.
- Son como su nombre lo indica los Fondos Complementarios son aquellos que cierran los vacíos que dejan las prestaciones que brinda el seguro social obligatorio.

El FCME tiene como objetivo principal tiene como distintivo principal administrar los aportes que mensualmente realizan los docentes de las instituciones fiscales, fiscomisionales, el personal administrativo y de servicios, docentes de instituciones técnicas bajo servicios financieros, en inversiones de bienes raíces y títulos de liquidez esto con el enfoque de mejorar sus condiciones de vida al final de sus días de servicio.

Financiamiento

El patrimonio de los fondos es independiente de la administración de cada una de la entidades que pertenecen los socios y se conforma con el aporte de forma voluntaria en la actualidad el aporte ya nos solo se conforma de los empelados publico sino también de los privados ya que a partir del 1 de enero del 2009 no se puede egresar, a título alguno, recursos del presupuesto general del estado destinados a financiar fondos privados de jubilación complementaria y de cesantía privada, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto ejecutivo 1493 de 7 de noviembre de 2008. (R.O.No.462 de 7 de noviembre del 2008).

Respecto al financiamiento, con oficio circular No. INSS-2008-309 de 8 de abril del 2008 se instruyó a todos los fondos, lo siguiente:

> 1. Conforme a lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 177 de la Ley de Seguridad Social, en concordancia con lo previsto en el primer inciso del artículo 220 ibídem, la entidad de su representación en el término de 30 días, contados a partir de la recepción del presente oficio, remitirá a esta Intendencia Nacional de Seguridad Social el registro de cuentas individuales de los partícipes de ese Fondo Complementario Previsional, en caso de que el mismo se encuentre bajo el régimen de contribución definida con un sistema de financiamiento de capitalización, en que el afiliado tenga su cuenta individual; y, 2. En el caso de que el fondo de su representación, se encuentre administrado bajo el régimen de beneficio definido, con un sistema de financiamiento

> de reparto, la administración deberá realizar los correspondientes estudios contables, económicos, financieros y actuariales con el fin de migrar al régimen de contribución definida en que el afiliado o partícipe tenga su cuenta individual; y de esta manera dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Seguridad Social. Este proceso deberá estar culminado en el plazo de 120 días (Oñate R, Rodriguez D, 2016).

Basado en dicho oficio el FCME obtenía sus fondos solamente de las contribuciones que se hacían bajo la designación de la nómina, pero en el año 2011 bajo Oficio Circular No. 12 DIR-FIN- CGF-2011 donde se prohíbe la aportación por este medio y se optó por realizar una campaña donde se solicitaba su aportación por medio de canales tecnológicos que estaban registrados en el FCME

Propiedad

Los Fondos Complementarios Cerrados se conforman con el patrimonio independiente creado bajo la relación laboral o de gremio a través de la aportación voluntaria de sus afiliados y del aporte de la misma naturaleza de los empleadores se tiene como fin único ser previsionales y son reconocidos legalmente sus derechos y sus obligaciones (Oñate R, Rodriguez D, 2016).

> Los recursos constantes en las cuentas individuales, conformadas por el aporte patronal efectuado en legal forma, el aporte personal y los rendimientos obtenidos son distribuidos en proporción a la participación en las mismas, son de propiedad de cada partícipe y de libre disponibilidad conforme a lo previsto en el artículo 224 de la Ley de Seguridad Social. (Vazquez M, 2014)

Por lo manifestado, cada socio es el dueño de los valores que se encuentran registrados en la cuenta individual de forma que si el mismo antes de cumplir los requisitos mínimos para su cese de funciones, bajo la normativa posee el derecho de retirar el total del saldo acumulado en dicha cuenta.

Servicios financieros

Los servicios y condiciones en las cuales se otorgaban los mismos entre los años 2016- 2018 se modificaron:

Créditos Personales

Créditos durante el año 2016

> El participe que deseaba acceder a un préstamo de hasta 5000 usd debía tener una ahorro en sus cuentas de la CAM y la cuenta individual del fondo al menos un 50%, por otra parte podía atreves de depósitos completar la cantidad mencionada, se acordaba tener de 6 a 12 aportaciones seguidas por débito bancario todo esto bajo la cantidad solicitada que iba desde los 3000 usd hasta los 5000 usd (Superintendencia de bancos, 2017)

Créditos durante los años 2017-2018

Se otorgaba el 100% de la cuenta individual de cada participe, se financiaban hasta 84 meses plazo a una tasa de interés de 12%. Se podía aplicar desde el primer mes de afiliación, si el débito es por rol no se toma en cuenta la capacidad de pago emitida por el buró de crédito (FCME, 2018).

Era posible solicitar un monto mayor al de la Cuenta Individual aplicando una garantía, esto siempre y cuando no comprometa más del 50% de su capacidad de pago.

Préstamos Personales acumulativos

Acumulativos durante el año 2016

Los partícipes que tenían más de un crédito personal efectivo se podía ampliar el mismo hasta llegar a los 5000 usd si los demás créditos anteriores un superaban esta cantidad y debiendo cumplir con los requisitos señalados. (Campoverde J, Hidalgo M., 2014).

Acumulativos durante los años 2017-2018

No se encuentra vigente.

Créditos Hipotecarios

Hipotecarios durante el año 2016

Los préstamos hipotecarios podían ser pedidos con un plazo de hasta 25 años, los socios que solicitaban el préstamo debían tener como antecedente el ahorro básico del 15% del valor del inmueble está para que se sea sujeto de crédito y escoger la casa.

Las cuotas mensuales del préstamo eran de un 60%del sueldo total neto que el afiliado recibía y el plazo de superior y la aportación mínima depende de la edad del participe era (Campoverde J, Hidalgo M., 2014).

Programas de Vivienda FCME años 2017-2018

Se debía poseer un ahorro mínimo del 15% del valor de la vivienda ya que se financiaba el 70% del valor de la propiedad, y podían acceder únicamente a la compra de viviendas realizadas por el FCME (FCME, 2018).

Garantía hipotecaria

Se entregaba hasta el 70% del valor de la vivienda dependiendo la capacidad de pago hasta 25 años plazo tomando en cuenta que el límite de edad es de 75 años. (FCME, 2018)

Créditos prendarios

Prendarios durante el año 2016

No se encuentran vigentes.

Prendarios durante los años 2017-2018

Se incentivaba la adquisición de vehículos con las concesionarias que tienen convenios con el FCME para adquirir estos bienes con descuento, además se financiaba al 11% de interés anual hasta finales del año 2017, a inicios del año 2018 se logra disminuir el interés al 10% anual, accede todo participe desde el primer mes (FCME, 2018).

Prestaciones

Protección Familiar

Protección familiar durante el año 2016

El FCME en el año 2016 poseía una estructura de proyección familiar que se encargaba de dar soporte en los momentos más vulnerables esto bajo la prestación de forma solidaria y su aporte era mínimo 1 usd y en cambio la entidad asistía cuando se presentaba el fallecimiento del participe o a su vez por su cónyuge e hijos (FCME, 2018).

Protección familiar durante los años 2017-2018

Protección familiar y servicios exequiales se unifican y se crea el servicio de salud pre pagada (FCME, 2018) .

Servicios Exequiales

Servicios durante el año 2016

El FCME con el aporte mensualmente de 0,30 USD, acude a la familia en caso de fallecimiento solo del afiliado (FCME, 2018).

Fondo Anual Solidario (FAS)

FAS durante el año 2016

El Fondo Anual Solidario correspondía a una cantidad proporcional al valor total de aportes continuos que realiza un aportante durante su afiliación activa en el FCME adquiriendo beneficios al momento de finiquitar sus funciones por renuncia o jubilación con el cual se realizan las demás inversiones y se obtiene otra remuneración adicional (Campoverde J, Hidalgo M., 2014).

Por decisión de los administradores se unifica la Cuenta individual y el FAS de esta manera no genera ningún aporta al (FCME, 2018).

Diagnóstico Financiero

Diagnóstico financiero 2016-2018

Es a partir del año 2014 que por disposición de la Superintendencia de Bancos y Seguros se modifica el plan de cuentas dejando sin posibilidad a los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados a introducir modificaciones, esto por una parte para proporcionar las tareas de supervisión y de esta forma la toma de decisiones de los administradores financieros. En caso de concurrir la necesidad de modificar el plan de cuenta los fondos necesitaban previa autorización del organismo de control (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2019).

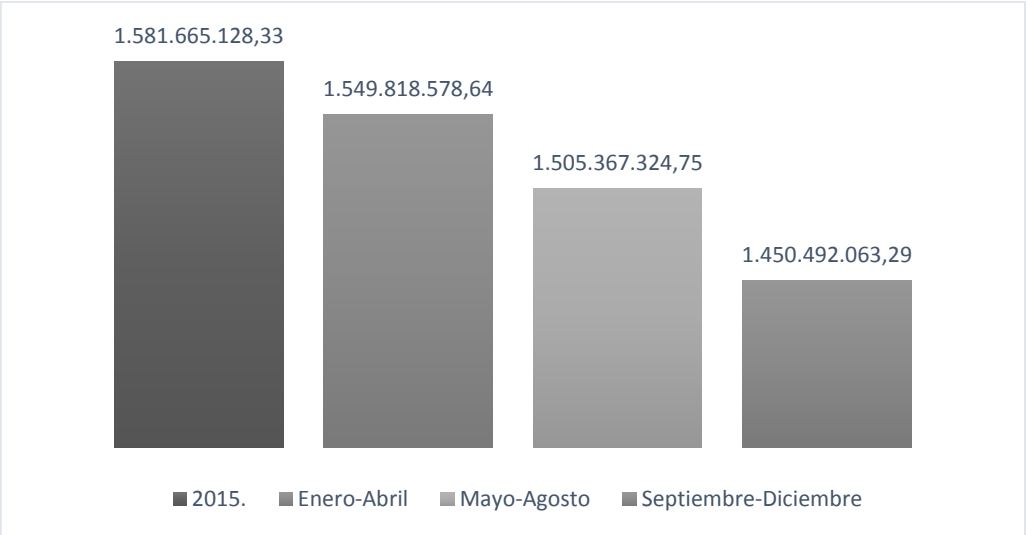
Bajo estas aseveraciones, y con el catálogo de cuentas vigente, el estado de situación financiera de los FCPCs está conformado por las diferentes cuentas de activo, pasivo y patrimonio que se analizan a continuación (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2019)

Activo

Para Quizphi (2014) un activo está compuesto por las cuentas de Fondos Disponibles, Inversiones No Privativas, Inversiones Privativas, Cuentas por Cobrar, Inversiones en Proyectos Inmobiliarios, Propiedad y Equipo, Bienes adjudicados por pago y recibidos en concesión y Otros Activos (Quizhpi, 2014).

Según la información financiera del FCME consolidada de forma cuatrimestral se puede manifestar que el saldo de la cuenta activos al 31 de diciembre del 2015 es de 1.581.665.128,33 comparada con el saldo al 31 de diciembre de 2016 que fue de 1.450.492.063,29 demostrando así que hubo un decrecimiento del 6% la cuenta más representativa del activo es Inversiones Privativas según su estado financiero Anexo 1. Cabe recalcar; que a partir de mayo de 2015 la administración del Fondo pasa al BIESS.

Figura 1. Activos Totales

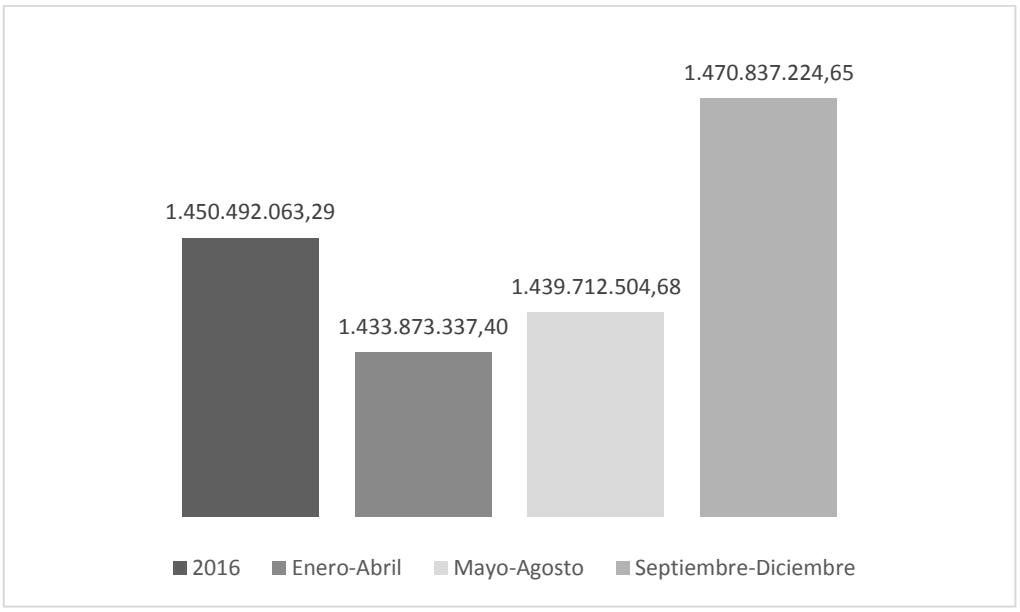


Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2016- Dpto. Financiero FCME

En el año 2017 el activo más representativo es inversiones privativas según el balance general Anexo 1 del total de activos.

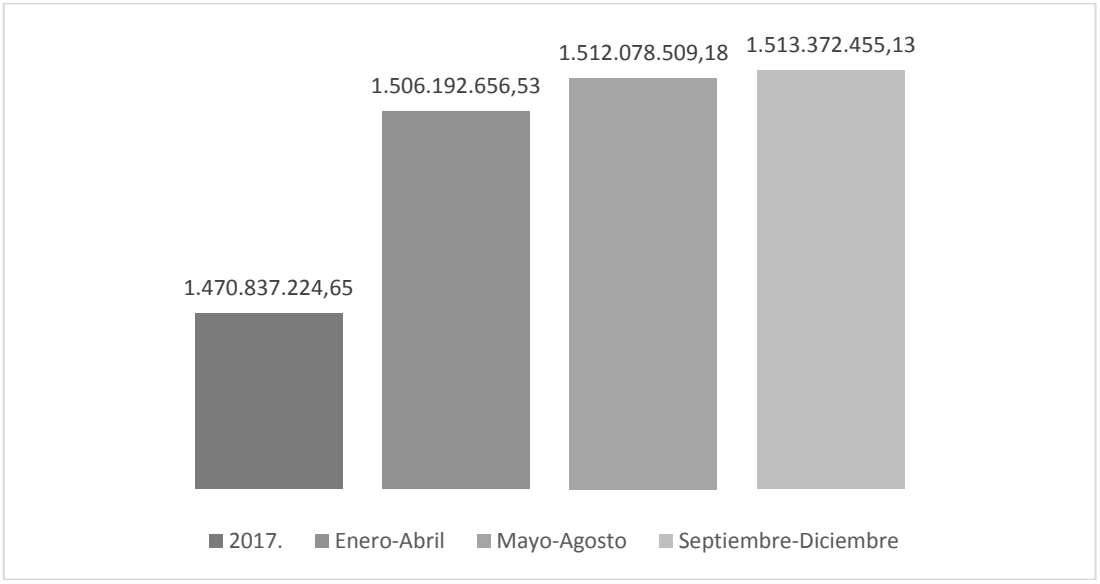
Con respecto al total de Activos entre Diciembre 2016 que contaba con un saldo de 1.450.492.063,29 comparado con el saldo a Diciembre de 2017 que fue 1.470.837.224,65 , los activos se incrementan en 1 % siendo diciembre el que mayor total de activos posee.

Figura 2. Activos Totales de Diciembre 2016 a Diciembre 2017



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2017- Dpto. Financiero FCME

Figura 3. Activos Totales de Diciembre 2017 a Diciembre 2018



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2018- Dpto. Financiero FCME

Para el año 2018 el activo más característico es inversiones privativas según el Balance General; con respecto al total de Activos entre diciembre 2017 a diciembre de 2018 los activos se incrementaron en un 3%.

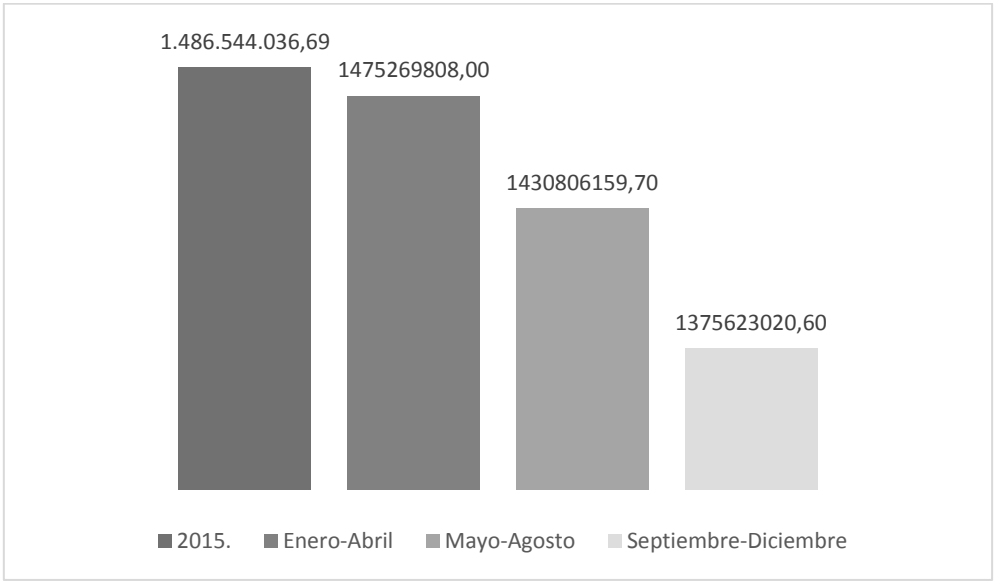
Pasivo

Según la Superintendencia de Bancos los pasivos están constituidos por las cuentas de Aportes en Cuenta Individual, Cuentas por Pagar, Obligaciones Financieras, Obligaciones Patronales, Otros Pasivos (Superintendencia de bancos, 2017)

La cuenta más importante del pasivo del FCME con fecha de cierre al 31 de diciembre del año 2016, es la de Cuentas individuales con el 55.35% Anexo 1 con relación al total. Los productos registrados en esta cuenta proceden de las obligaciones adquiridas para el pago de pensiones y retiro de fondos de cesantía, siempre y cuando los partícipes cumplan los requisitos establecidos en la normativa de cada fondo.

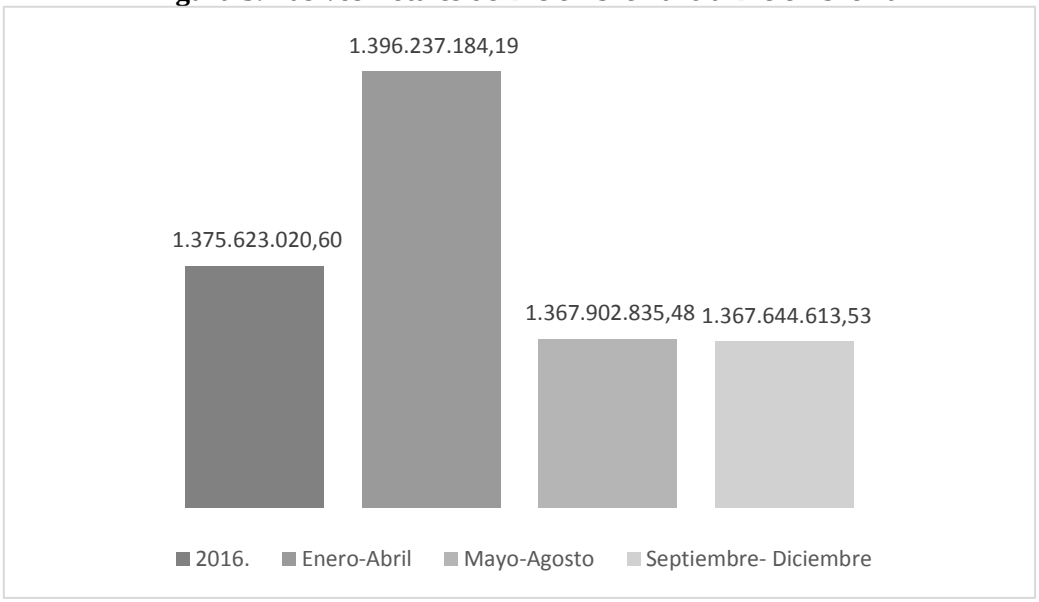
Los pasivos en el año 2016 decrecieron siendo su total a diciembre $ 1.375.623.020

Figura 4. Pasivos Totales de diciembre 2015 a diciembre 2016



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2016- Dpto. Financiero FCME

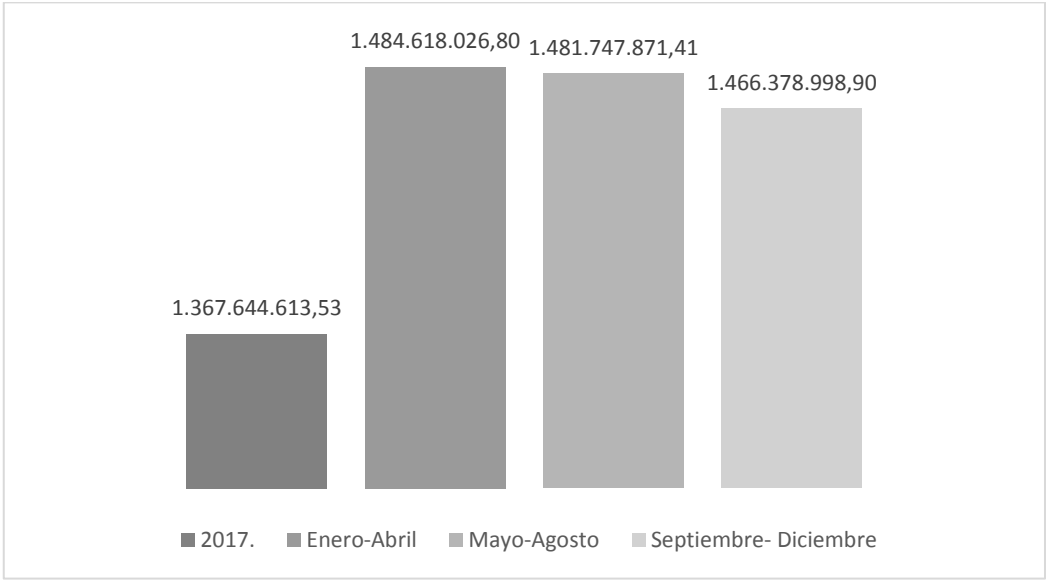
Figura 5. Pasivos Totales de Diciembre 2016 a Diciembre 2017



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2017- Dpto. Financiero FCME

El Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano posee como cuenta más representativa del pasivo con corte al 31 de diciembre del 2017 a la Cuenta Individual con el 56.15% con respecto al total se ve un crecimiento en los valores representados a diciembre 2017 con un total de 1.466.378.998,90.

Figura 6. Pasivos Totales de diciembre 2017 a diciembre 2018



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2018- Dpto. Financiero FCME

En el año 2018 la cuenta que mayor porcentaje de participación tuvo fue la Cuenta Individual esto una característica permanente en los balances generales y dando como resultado el total de pasivos a diciembre 2018; $ 1.466.378.998,90.

Patrimonio

Las cuentas que conforman el patrimonio son las de Reservas, Superávit por valuaciones, Otros aportes restringidos y Resultados. El patrimonio total se conceptualiza como la diferencia entre el activo y el pasivo (Quizhpi, 2014).

Se demuestra que a lo largo de los años se incrementó de forma acelerada de manera que se evidencia un crecimiento de más del 20% entre los años 2016 y 2017 y mayor al 70% entre los años 2017 y 2018.

Tabla 2. Totales de Patrimonio 2016-2018

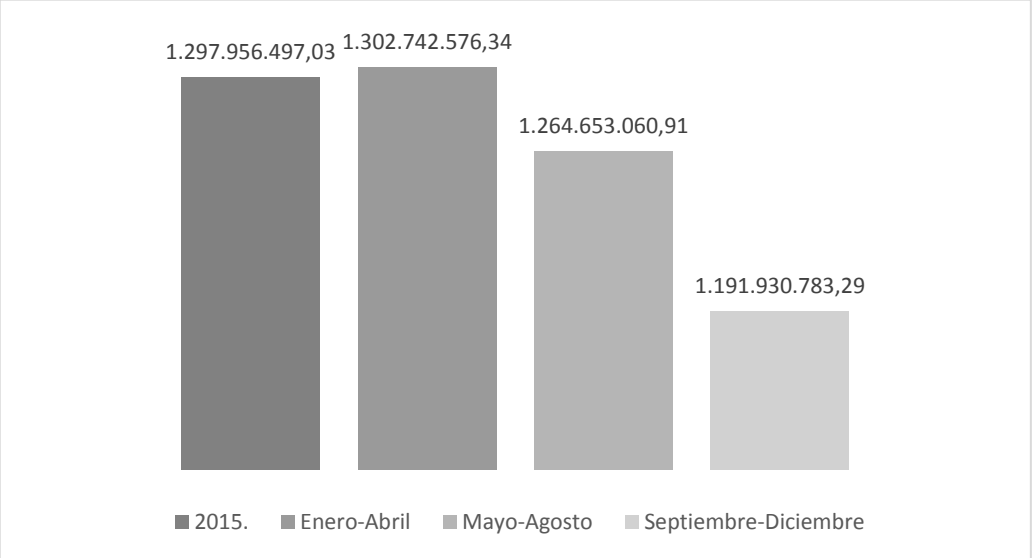
Año	Total Patrimonio
PATRIMONIO 2016	24,466,481
PATRIMONIO 2017	30,530,692
PATRIMONIO 2018	13’090,125.18

Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2016-2018- Dpto. Financiero FCME

Cuenta Individual

La cuenta individual ha presentado bajas en lo que respecta a la comparación de los meses de enero a diciembre del año 2016 siendo el último cuatrimestre, el que menor incremento tuvo terminando el año con un saldo de 1.191.930.783,29.

Figura 7. Análisis de la Cuenta Individual Diciembre 2015 a Diciembre 2016

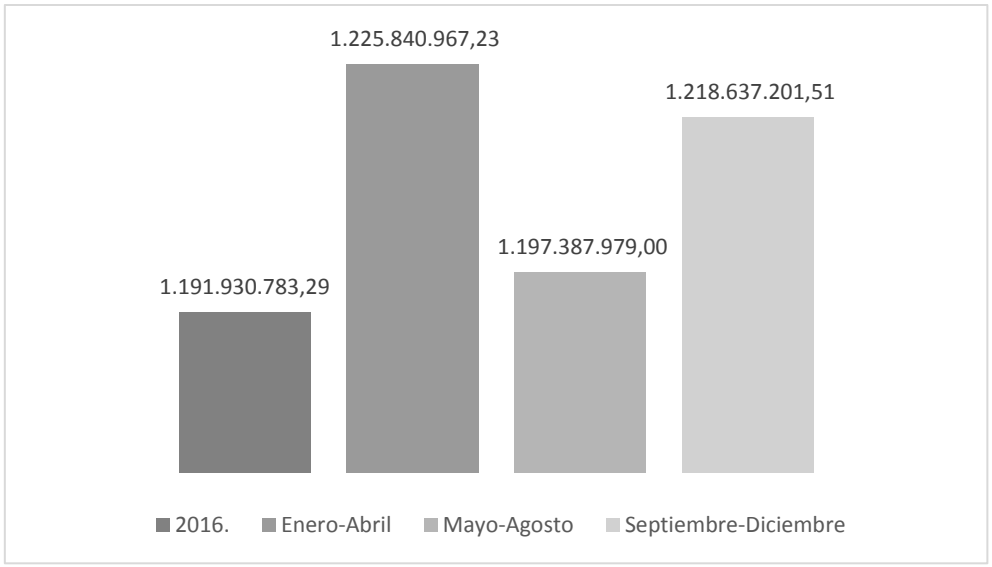


Elaborado por: Mónica Escobar

Fuente: Balance General 2016- Dpto. Financiero FCME

La cuenta individual presenta un leve incremento en lo que respecta a la comparación entre los meses de septiembre a diciembre del año 2016 a comparación del cuatrimestre de Septiembre-diciembre del 2017 terminando con un saldo de 1.218.637, 201,51.

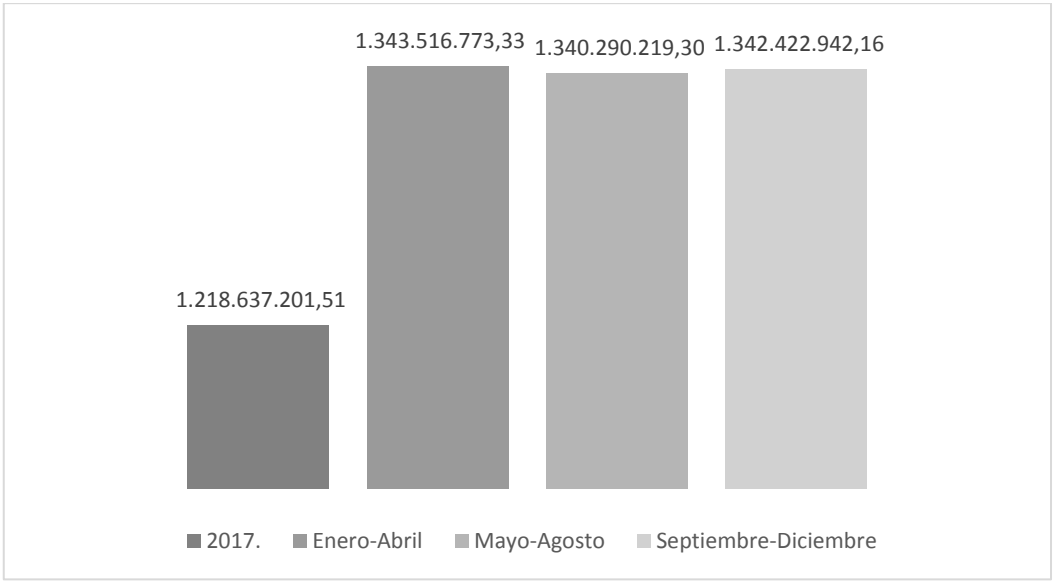
Figura 8. Análisis de la Cuenta Individual Diciembre 2016 a Diciembre 2017



Elaborado por: Mónica Escobar

Fuente: Balance General 2017- Dpto. Financiero FCME

Figura 9. Análisis de la Cuenta Individual Diciembre 2017 a Diciembre 2018



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2018- Dpto. Financiero FCME

La cuenta individual muestra un incremento característico en el año 2018 su saldo fue de 1.342.422.942,16 siendo evidente la variación comparada con el saldo del cierre del 2017 1.218.637.201,51.

Inversiones Privativas

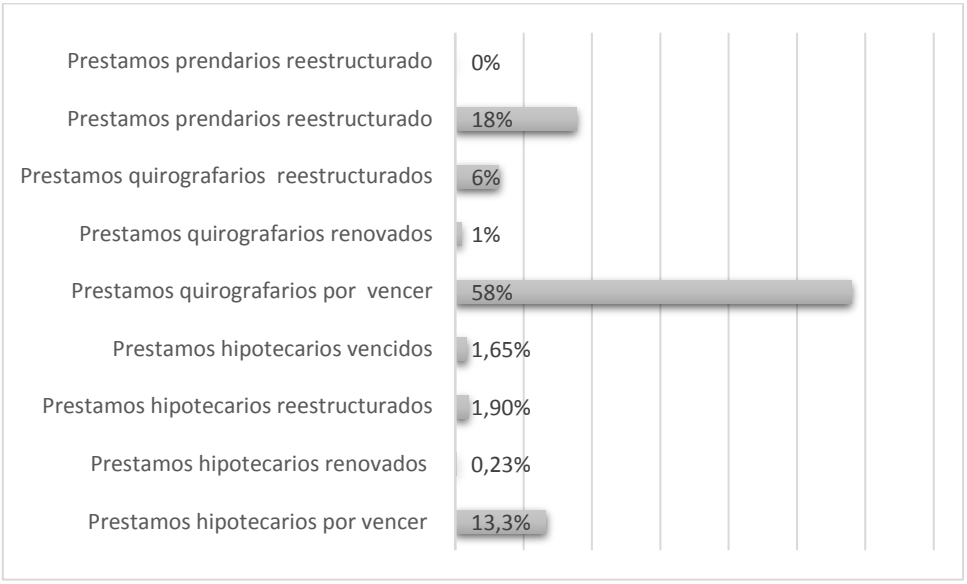
Los créditos son un método de inversión para hacer crecer el rendimiento del mercado financiero es decir la oferta de esta manera garantiza una mayor rentabilidad y está compuesta por las cuentas de Préstamos Quirografarios, Prendarios, Hipotecarios y Provisiones para inversiones privativas (Quizhpi, 2014).

> Los FCPC's se convirtieron son un nacimiento donde nace el financiamiento de sus aportantes concediendo préstamos para adquirir inmuebles, vehículos, realizar estudios esto con tasas de interés entre el 8% y 12. Las garantías de las inversiones privativas debe ser capaces de cubrir los posibles problemas que acarree la falta de recuperación de cartera teniendo un plan de contingencia que prevea estas variaciones de inversión (Quizhpi, 2014)

Las 4 categorías de Fondos agrupan sus inversiones privativas en créditos quirografarios (de consumo).

En el año 2016 en la que respecta a inversiones privativas se pudo observar que la mayor parte fueron de ellas son préstamos quirografarios vencidos con el 58% como se muestra en la figura N° 10.

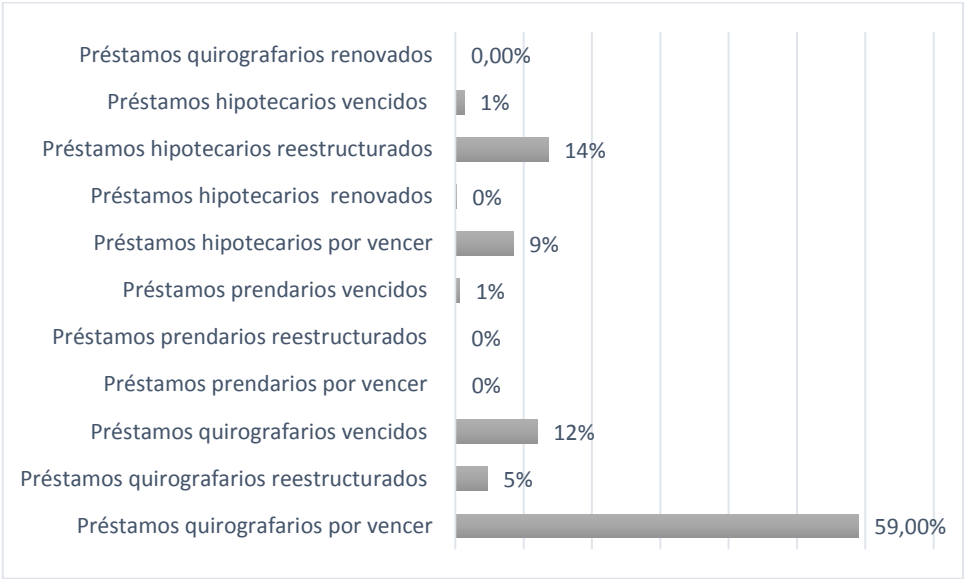
Figura 10. Análisis de Inversiones Privativas Diciembre 2015 a Diciembre 2016.



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General - Dpto. Financiero FCME

En lo que respecta al año 2017, los préstamos quirografarios por vencer con el 59 % fueron los que mayor presencia tienen tal como lo muestra la Figura N°11.

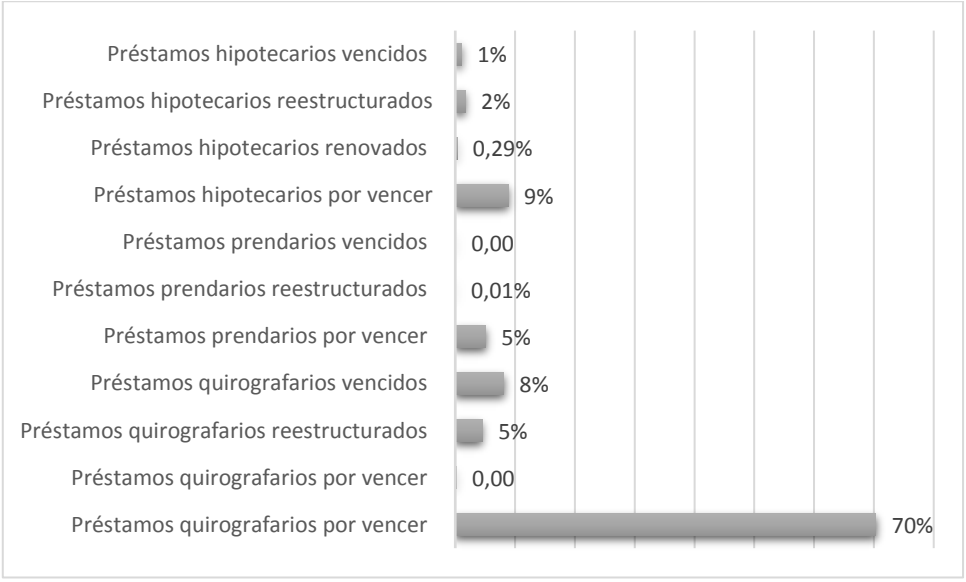
Figura 11. Análisis de Inversiones Privativas diciembre 2016 a diciembre 2017



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General - Dpto. Financiero FCME

En al año 2018 las inversiones privativas posesionaron a los préstamos quirografarios por vencer con el 70 % del total de inversiones privativas como se describen en la Figura N°12.

Figura 12. Análisis de Inversiones Privativas diciembre 2017 a diciembre 2018



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General - Dpto. Financiero FCME

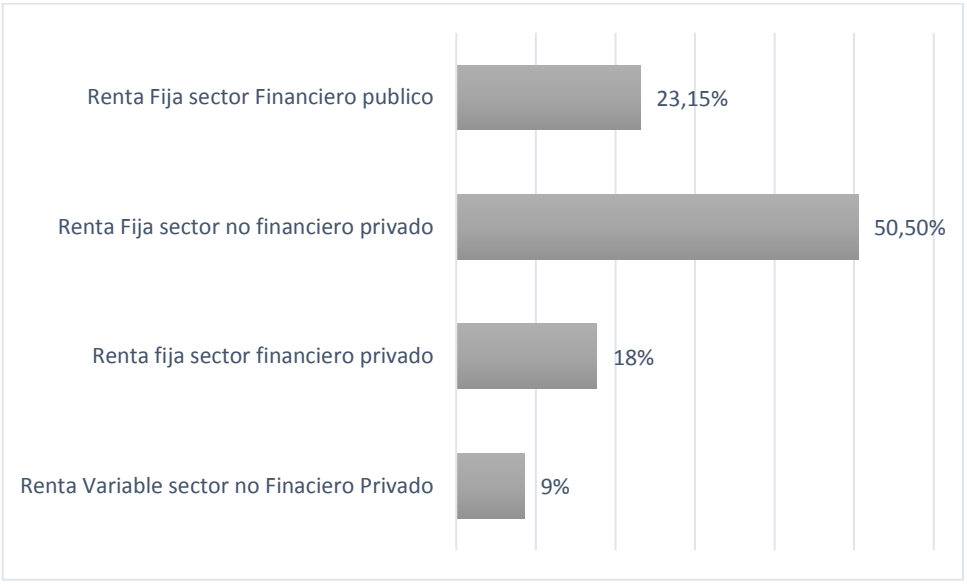
Inversiones No Privativas

Dentro de los balances o estados de situación del FCME se puede encontrar que las Inversiones no privativas se compone de las cuentas de Inversiones en Renta Fija en el Sector Financiero Privado, en el Sector No Financiero Privado, en el Sector Financiero Público, Sector No Financiero Público, Inversiones en Renta Variable Sector Financiero Privado, Sector No Financiero Privado, y por las Provisiones para inversiones no privativas (Quizhpi, 2014).

En este año los proyectos de bienes raíces fueron una inversión que permitió aumentar las ganancias esto por el margen de rentabilidad tan grande que se obtuvo de los mismos su beneficio era mayor por el ingreso de intereses en el financiamiento los créditos hipotecarios realizados por el fondo por medio de una fiducia (Quizhpi, 2014)

En al año 2016 las inversiones privativas se concentraron mayormente en la renta fija del sector no financiero privado con el 50,50 % según Figura 13.

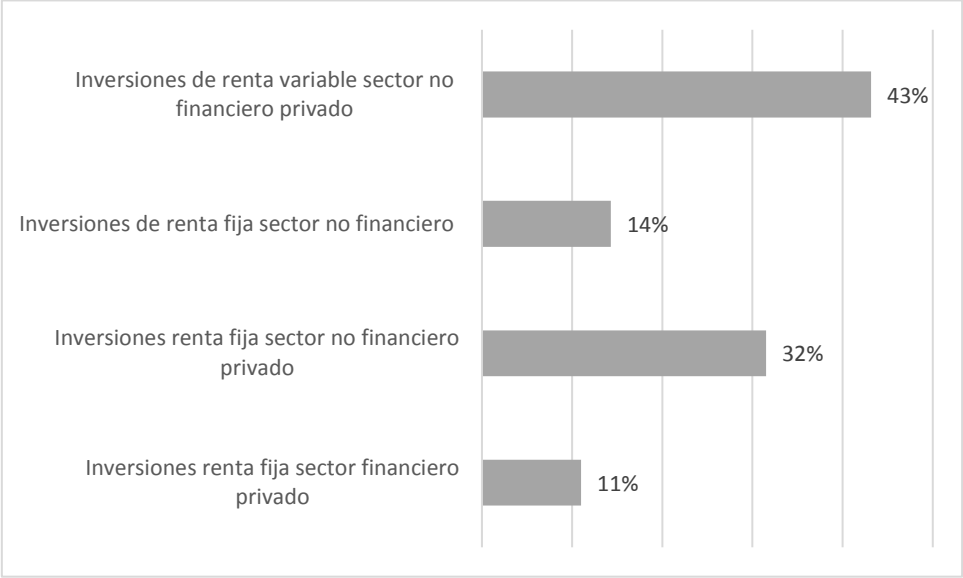
Figura 13. Análisis de Inversiones No privativas 2016



Elaborado por: Mónica Escobar.
Fuente: Balance General 2016- Dpto. Financiero FCME

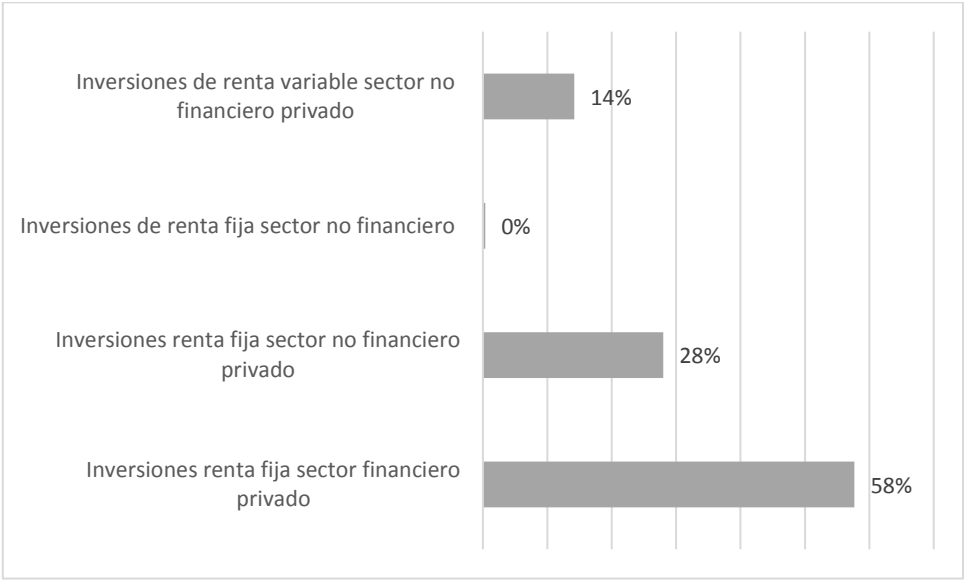
En el año 2017 las inversiones no privativas poseen la característica de las inversiones de renta fija sector no finaciero privado con el 43 % seguida por la renta fija el sector no finaciero publico 32% y siendo la menor las inversiones de renta variable del sector no financiero privado con el 11% según la Figura 14.

Figura 14. Inversiones No Privativas 2017



Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2017 - Dpto. Financiero FCME

Figura 15. Inversiones No Privativas 2018



Elaborado por: Mónica Escobar.
Fuente: Balance General 2018 - Dpto. Financiero FCME

En el año 2018 las inversiones no privativas poseen la característica de las inversiones de renta fija del sector financiero privado con el 58% seguida por la renta fija del sector no finaciero publico el 28 % y siendo la menor las inversiones de renta variable sector no financiero privado con el 0,39 % según la Figura N°15.

Los patrocinios que otorgan los fondos son diferentes y únicos pues su naturaleza es cerrada aunque es de trascendental importancia realiza las proyecciones correctas de los flujos ya que del manejo depende la cantidad de dinero que consigne la cuenta de inversiones privativas y no privativas, se debe tomar en cuenta los créditos son a largo plazo lo ideal es que las inversiones

privativas sean dados a los partícipes por ser un mercado reducido basados en ellos (Quizhpi, 2014)

Los beneficios financieros logrados en cada tiempo son entregados entre los socios y ahorrados en sus cuentas individuales a fin de que esta crezca eston serán entregados cuando la relación laboral se dé por terminada y con el cumplimiento de todos los requisitos es importante se lleve por separado su contabilidad bajo su naturaleza con el fin de mostrar transparencia e igualdad (Quizhpi, 2014)

El ingreso de nuevos aportantes debe estar regido como una meta para cada Fondo pues esta importante cubrir las salidas de los partícipes por cualquiera de las circunstancias tales como renuncia, despido, jubilación considerando esto como un aporte de reposición

Capítulo II Factores de incidencia

El diagnóstico realizado bajo la información financiera obtenida del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano presenta una breve fotografía de la institución dentro de los años estudiados, al mismo tiempo se articula con la información de la entrevista realizada al Licenciado Elvis Moreira miembro del Consejo Administrativo del FCME a fin de determinar cuáles fueron los factores principales que influyeron de manera positiva y negativa a la fluctuación de las cifras de la institución.

Administración

En base a los cambios legales que han constituido la variación dentro de la estructura administrativa y jerárquica del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano se encuentra que una vez tomado el FCME en Mayo del año 2015, la institución cambia su estructura organizacional lo que repercute directamente a la estabilidad tanto financiera como en el tema de fidelización de los partícipes.

Elvis Moreira Presidente Provincial de Pichincha y miembro del Consejo de Administración indica que:

> En mayo del 2015 se retira la administración a los legítimos dueños que hasta ese entonces mantenía una estructura en la que se reconocía la condición de presidente del FCME como principal figura, pero también la conformación de un Consejo de Administración la conformación de los comités de Inversión y Riesgo, Comité de Compras y Adquisiciones, y por último el Comité de Ética y también, se contaba además con una definición de estructuras que definía una parte política administrativa del fondo y la parte administrativa técnica del fondo, la parte técnica administrativa del fondo eran funcionarios contratados por la parte política administrativa del fondo, en la parte política administrativa estaba el Presidente, el Consejo de administración, los Presidentes Provinciales y los Directorios Provinciales que sesionan una vez al mes. Esa estructura fue eliminada una vez que la administración la toma el BIESS de manera improcedente, elabora una reforma del estatuto que elimina la parte política administrativa y sostiene en esa reforma una figura netamente administrativa de forma técnica y crea para la administración una nueva figura que es una Asamblea que se conforma por 35 delegados a una distribución de las 24 provincias de acuerdo al número de afiliados que trabajaba conjuntamente con el Gerente General mismo que era designado por el BIESS.

De esta manera al disolver la parte política se ejerció fuerza para la desafiliación masiva de los docentes en especial de aquellos que formaban la parte política del FCME explica Elvis Moreira disminuyendo así de una cifra de 140 mil afiliados a menos de la mitad para finales del año 2015.

A partir del año 2018 la Contraloría General del Estado se pronuncia ante denuncias sobre la ilegalidad del traspaso de la Administración de los Fondos Previsionales Cerrados y de esa manera en el mes de Julio del año 2018 se inicia el examen especial al traspaso de la administración de dichas instituciones (Contraloria General del Estado, 2018).

Para el 29 de Noviembre del año 2018 ya se contaban con al menos 8 irregularidades en el traspaso de la administración, la principal es que no se cumplió con la entrega del informe de

auditoría que sería necesario para determinar si existieron o no aportes estatales (Contraloria General del Estado, 2018).

Finalmente en el mes de febrero del año 2019 la Contraloría General resuelve la ilegalidad y la improcedencia de dicho traspaso para así empezar los trámites de reversión de la administración.

En cuanto a la gerencia del FCME Elvis Moreira Presidente Provincial de Pichincha y miembro del Consejo de Administración menciona que:

> El fondo con cerca de 25 años de administración autónoma ha tenido 3 gerente generales y un directorio permanente, ahora dentro de la administración únicamente del BIESS en 4 años indico, en mayo 2015 hasta enero 2016 asumen la gerencia tres personas diferentes del 2017 al 2018 otras tres personas incluyendo un gerente que duro menos de un día fue calificado por la Superintendencia de Bancos pero al posesionarse y darse cuenta en lo que se estaba metiendo renuncia.

Bajo estas aseveraciones queda sentado que el cambio de gerencia fue también un medio de incidencia en la fluctuación de cifras del FCME ya que la permanente rotación de personal no permitió hacer un seguimiento adecuado a las estrategias impuestas por el BIESS para incrementar participes y por ende elevar rentabilidad del mismo.

La operatividad del FCME se vio seriamente afectada por el cambio de administración es así que al iniciar el año 2016 el número de partícipes desciende de 141590 partícipes a 140000 llegando a ser 94000 a finales del 2018,afectando drásticamente y reflejándose en los balances generales de los años mencionados Anexo 1,2,3,

También se puede observar que las cuentas ligadas a gastos administrativos en el año 2016 y 2017 se mantienen sin mayor fluctuación siendo el año 2018 el que se incrementa de forma drástica.

Financieros

La administración tomada por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a partir del mes de mayo del año 2015 presenta una variación en cuanto al manejo de los fondos entregados por los anteriores administradores, el tipo de inversiones y la cantidad de activos y pasivos manejados, esto se ratifica en la información presentada en el primer capítulo por lo que se considera al manejo financiero como factor de influencia para la fluctuación de las cifras de la institución.

El capital inicial con el que empezó la administración del BIESS fue cerca de 406 millones de dólares mismos que crecieron hasta al año 2015 dentro de un rango del 4 al 6% de rentabilidad según cifras expuestas por Elvis Moreira.

Se consideró pertinente realizar un Análisis Horizontal que permitió conocer con exactitud los indicadores dentro de los años 2016-2018.

Financieramente la rentabilidad del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano (FCME), bajo la administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), se incrementó en un 270% según datos registrados al cierre del 2018. Este crecimiento se evidencia en los resultados anuales que muestran que en el 2015 la rentabilidad lograda fue del 3.43%, la cual presentó una tendencia creciente hasta ubicarse en un 9,29% (Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2018)

Esto sin embargo obedece al manejo de la información y la suma de las cuentas de provisiones y de activos que permitieron que al menos los dos primeros años de administración del BIESS se cuente con una rentabilidad mayor a la de los anteriores años explica Elvis Moreira además que:

> Efectivamente en la administración del BIESS se hizo pública una rentabilidad del 7.44% en el año 2016 y el 9.29% en el año 2017, esas son cifras que fueron armadas, preparadas; es decir en esos años forzaron los ingresos de esas cifras con la reversión de provisiones y apropiación de ingresos de años anteriores, ellos no solo ubicaron la rentabilidad de procesos de inversión sino que a partir de ellos sumaron ingresos de otros años anteriores y lograron establecer otras sumas con otro tipos de activos que estaban represados para hacer creer a la opinión pública que la administración era buena. Fue un acto de carácter político para maquillar y forzar las cosas a fin de que las denuncias de la administración de los profesores no sean escuchadas.
>
> En el año 2018 durante el periodo del Sr. Roberto Miranda la rentabilidad cae al 3.41% y al 2019 al 1.90% esto dado que en esos años se ven obligados a reponer las provisiones y a eso se sumó una escalada agresiva de gastos en contratos millonarios con abogados y proveedores que despilfarraron el dinero, contratos con empresas jurídicas que no eran necesario que fue en prejuicio con cerca de 6 millones de dólares lo que genero esa caída en la rentabilidad.

El manejo administrativo y financiero del FCME se debe validar con datos numéricos que permitan establecer un correcto análisis, es por eso que, los datos arrojados en las tablas del primer capítulo, así como los índices del análisis horizontal corroboran finalmente la variación en el movimiento financiero de la institución.

Análisis Horizontal

Se realizó el examen horizontal que toma coma base dos o más estados financieros en distintas fechas, se centra en los cambios extraordinarios o significativos el análisis horizontal se realizó de los años 2016, 2017, 2018.

En cuanto a la variación de la cuenta de total activos entre los años 2016 y 2017 es de 8.6 %; comparada con la de los años 2016-2018 donde la variación es -21,05% en cuanto al total de activos.

En lo que corresponde al total de Pasivos en la comparación de los años 2016-2017 es de -40 %; en el cotejo entre los años 2016-2018 es de -10,91%

Finalmente se muestra el Total Contable (Pasivos/Capital) del año 2016-2017 alcanzado el 40,88% y 2016-2018 10,69% según Anexo B Tabla N 3.

Tabla 3. Resumen Análisis Horizontal

RESUMEN	2016-2017	2016-2018
ACTIVOS	8.6	- 21,05
PASIVOS	-40,00	- 10,91
TOTAL, CONTABLE PASIVOS /CAPITAL	40,88	10,69

Adaptado por Mónica Escobar
Fuente: Dpto. Financiero del FCME

Bajo esta revisión se puede evidenciar que en el análisis horizontal la cuenta de activos tiene valores negativos entre el año 2016- 2018 lo que muestra una variación decreciente durante los años de comparación, de la misma forma las cuentas de Pasivo tienen variación negativa lo que muestra que su valor se disminuyó y finalmente el total contable permite mostrar que al igual que el análisis inicial bajo la entrevistas coincide que entre el año 2016 y 2017 hubo incremento parcial de los activos, los mismos que sufren una caída abrupta en el año 2018.

A continuación, se muestran los Indicadores Financieros del año 2016 en cuanto a la rentabilidad sobre los activos es superior al margen establecido de igual forma la rentabilidad sobre sus fondos propios, es decir, la relación entre el beneficio neto de la institución es bastante elevado Tabla 4.

Tabla 4. Rentabilidad Año 2016

DETALLE	**%**
ROA	6.28%
ROE	90,91%
GASTOS TOTALES/INGRESOS TOTALES	53,03%

Adaptado por Mónica Escobar
Fuente: Dpto. Financiero del FCME

En el año 2017 los índices financieros no presentan grandes cambios alrededor de los 12 meses del ejercicio se mantiene estable de manera que la rentabilidad sobre los fondos propios se mantiene en el rango del 94,83 % Tabla N 5.

Tabla 5. Rentabilidad Año 2017

DETALLE	%
ROA	7,82%
ROE	94,83%
GASTOS TOTALES/INGRESOS TOTALES	31,75%

Adaptado por Mónica Escobar
Fuente: Dpto. Financiero del FCME

El año 2018 presenta índices financieros menores a los recomendable con un índice de rentabilidad de activos del 3%, los cambios alrededor de los 12 meses se visualiza el decrecimiento de la rentabilidad bajo sus fondos propios lo demuestra el indicador Tabla N° 5.

Tabla 6. Rentabilidad Año 2018

DETALLE	%
ROA	3.01%
ROE	87.94%
GASTOS TOTALES/INGRESOS TOTALES	63.88%

Adaptado por Mónica Escobar
Fuente: Dpto. Financiero del FCME

Análisis Vertical

El objetivo del análisis vertical es ser una técnica financiera que permite comprobar si la entidad distribuye de forma adecuada sus activos y si la misma está haciendo uso de las deudas de forma acertada esto bajo la premisa de las necesidades financieras y de operación

Se realiza el Análisis vertical del Fondo Complementario Cerrado del Magisterio Ecuatoriano con el fin de conocer su composición y presentar las cuentas que afectaron a la fluctuación de las cifras entre el año 2016, 2017,2018.

La tabla 7 muestra que los activos tienen una menor representatividad en el año 2016 comparados con los pasivos que tiene mayor presencia especialmente la cuenta individual con el 89% se visualiza el mismo comportamiento en el año 2017 donde los pasivos llegan a tener una representatividad del 90 % y los activos el que mayor presencia muestra es proyecto inmobiliarios; finalmente en el año 2018 se muestra la misma tendencia mayor presencia de pasivos con el 90 % es importante acotar que la presencia mayor de pasivos

solo demuestra que el manejo de los FCME en los años de estudio estuvo marcado por decisiones y estrategias que no permitieron el crecimiento del mismo.

Tabla 7. Resumen Análisis Vertical FCME 2016-2018

Activos	2016	2017	2018
Fondos disponibles	8%	13%	3,58%
Inversiones no privativas	29%	2%	17,98%
Inversiones renta fija sector financiero privado	5%	3%	8,03%
Inversiones renta fija sector no financiero privado	0%	10%	3,86%
Inversiones de renta fija sector no financiero público	7%	7%	4,98%
Inversiones de renta variable sector no financiero privado	3%	3%	1,98%
(Provisiones para inversiones no privativas)	0%	-1%	-0,85%
Inversiones privativas	26%	29%	28,15%
Préstamos quirografarios por vencer	19%	23%	22,54%
Préstamos quirografarios vencidos	0%	4%	2,42%
Préstamos prendarios por vencer	0%	0%	1,52%
Préstamos prendarios vencidos	0%	0%	0,02%
Préstamos hipotecarios por vencer	5%	4%	3,24%
Préstamos hipotecarios vencidos	0%	0%	0,315%
(Provisiones para inversiones privativas)	-4%	-3%	-1,89%
Cuentas por cobrar	2%	5%	4,14%
Activos Fijos			
Inversión en proyectos inmobiliarios	88%	99%	90%
Propiedad y Equipo	12%	1%	10%
Pasivo			
Cuenta Individual	89%	90%	91%
Cuentas por pagar	2%	3%	3,6%
Otros Pasivos	9%	7%	5%
Obligaciones patronales	0%	0%	0,2%

Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2016- 2018 Dpto. Financiero FCME

Cuentas individuales

Elvis Moreira en su entrevista indica que mantener y aumentar el número de afiliados al Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano bajo cualquier administración debía ser primordial, contar con la aceptación de los cambios ya que los mismos generaron indecisión entre los partícipes; sin embargo, las campañas de afiliación, reactivación y colocación de créditos fueron los que hicieron posible que poco a poco activen nuevas cuentas.

A partir del año 2017 a nivel de las Coordinaciones Zonales y Distritales de educación del país por medio de los Coordinadores y Supervisores Zonales del FCME se firmaron las autorizaciones para el ingreso a las instituciones educativas con el fin de socializar los beneficios de la institución, esta estrategia de socialización se utilizó por la administración del BIESS con los coordinadores, supervisores y promotores.

Murguietio (2014) detalla en su investigación que al valor de las cuentas individuales se incorporó el valor del Fondo Anual Solidario (FAS) el mismo que pertenecía a una proporción a la cantidad de aportaciones mensuales que entregaba el socio durante la permanencia en el FCME, de esta manera obteniendo los beneficios al momento de concluir sus funciones por renuncia o jubilación con el cual se realizan las demás inversiones y se obtenía otra remuneración adicional en cuanto al manejo del Fondo Anual Solidario (FAS). Este valor se dejó de desembolsar y se incorporó lo recaudado hasta el mes de agosto del año 2018 con el fin de unificar dichas cuentas, siendo una perdida para los maestros ya que se acumulaba cada año y los jubilados de cada año recibían un adicional de hasta 1000 dólares como incentivo (Murguietio Villarreal, 2014).

Servicios

A partir del cambio de administración se diversifican las categorías de créditos, los montos y las tasas de interés, dentro de los cuadros de inversiones no privativas los préstamos quirografarios son los que mantienen una mayor colocación ya que a partir del año 2017 no se toma en cuenta como requisito la revisión del buró de crédito o historial crediticio.

En el año 2017 se incorporaron dos categorías más de créditos, estos fueron los créditos prendarios los mismos que permitían a los afiliados a acceder a la compra de vehículos a una tasa de interés del 12% hasta 48 meses plazo. La información correspondiente a créditos prendarios es posible revisarla a partir de la figura N°10.

Los créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas y al mismo tiempo la posibilidad de obtener una garantía hipotecaria, esta línea de crédito hasta 25 años plazo a una tasa del 8%, ya que anteriormente se podía acceder a un crédito para mejoramiento de vivienda o para compra de las viviendas de los proyectos inmobiliarios del FCME.

Para finales del año 2017 hasta mediados del año 2018 se logró firmar convenios con casas comerciales y concesionarias con el fin de mejorar los beneficios para los partícipes.

Es entonces donde se logra disminuir la tasa de interés de los créditos prendarios al 10% como tasa promocional para posteriormente ya manejarla como tasa de interés oficial.

Al presentar los factores de influencia se pudo determinar que estos se encuentran relacionados con todos los ámbitos de la administración y las estrategias planteadas por la misma dentro del periodo de estudio. Al no contar con una metodología que les permitiera tener una vista clara del estado económico en el FCME existieron errores que se cometieron y es por dicha razón que la presente investigación tiene como premisa el presentar la metodología PERLAS como una técnica de monitoreo para la toma de decisiones y la implementación de estrategias para mitigar los efectos de la fluctuación que provocan los factores de incidencia anteriormente descritos.

Capítulo III Análisis de la gestión financiera mediante el método PERLAS

Bajo la mirada de la Superintendencia de Bancos (2015) para el analizar los índices financieros de instituciones bancarias privadas o públicas con fines de lucro existen una infinidad de métodos los más utilizados son el Análisis Financiero Dupont o CAMEL; mas sien el caso de los Fondos de seguridad publicas tiene como meta complementar los aportes de cesantía y jubilación de los socios se pretende presentar el método PERLAS como herramienta para monitorear el desempeño financiero de las entidades financieras como cooperativas algunos fondos supervisados por la Superintendencia de Bancos (Superintendencia de bancos, 2017).

En el estudio de la metodología propuesta, al Fondo Complementario Previsional Cerrado del Magisterio Ecuatoriano, se procede de un estudio del ambiente financiero de esta entidad , mediante la indagación de los estados financieros generales y de resultados, en los años 2016, 2017 y 2018; donde, a partir de esta informaciones calculan los ratios respectivos y se comparan con los objetivos establecidos de manera que el método PERLAS determine si se encuentran en rangos aceptables esto permite tener un instrumento de monitoreo y evaluación verídico que permitirá tomar decisiones apegadas a la realidad (Campoverde J, Hidalgo M., 2014)

Bajo que los ingresos complementarios de cesantía no cuentan con una técnica propia para sistematizar el cómo ejecutar un cavado de su ordenamiento financiera, se investigó cual podría ser el estereotipo más inherente y se concluyó que el PERLAS es el más servible en las cooperativas o en organizaciones financieras de características similares, por su rivalidad y por su amplia repercusión a etapa mundial, de tal guisa que le permita tramitar con indicadores de enjuiciamiento bursátil los fundamentos que le han sido confiados (Campoverde J, Hidalgo M., 2014)

Basándose a las aseveraciones anteriores y, por el fin e el objetivo de los ingresos complementarios, naciente sistema es adaptable a los requerimientos prácticos-científicos para causar un análisis financiero , porque se pueden determinar los parámetros más fundamentales y acertados, a fin de adaptar a su ordenamiento administrativa, contables y financieros, para que en su ejecución sea un anaquel técnico en la fabricación de información, en la toma de decisiones, en el gravedad de los objetivos empresariales y en la proyección social de estas instituciones ahorro previsional (Campoverde J, Hidalgo M., 2014).

Para finalizar se muestran los resultados de la producción de la metodología PERLAS en el FCME durante el periodo de 2016, 2017 y 2018; así en la presente indagación se presenta análisis de la gestión financiera de los ingresos complementarios, atiborrado a través del método planteado por el reconvención Mundial de Cooperativas de Ahorro y crédito (WOCCU) con el encuadre de que tanto las cooperativas de naciente clase, como los ingresos complementarios cumplen con un fin social, mediante la dominio popular del capital y de los recursos (Campoverde J, Hidalgo M., 2014)

Diagnóstico Método PERLAS

Protección

Se muestra la Tabla 8 con el primer índice de Protección, valora en qué medida las entidades a través de la concepción de provisiones proveen los bienes suficientes para cubrir cierta eventualidad o compromiso que pudiera ocurrir.

Este elemento se compara la capacidad de las provisiones para cubrir préstamos incobrables con el monto total de préstamos morosos, así como las provisiones inversiones de deuda con el monto de inversiones no reguladas.

Los resultados la influencia de la misma entre los periodos 2016,2017 y el 2018, las provisiones para préstamos incobrables representan mínimamente el 1.53, 1.40 y 1.45 % con respecto a las provisiones requeridas para enmarañar todos los préstamos con moratoria máximo a 12 meses; y, las aportaciones están protegidas en un 7% ,9% y 4 %; por lo que en cuestión de liquidación, no se estaría en calibre de proteger los activos y los pasivos, constituyéndose esta modelo en la liquidez de esta institución siendo la formula desarrollad total patrimonio / pasivos totales, cuyos títulos se encuentran por abajo de la finalidad considerada en el PERLAS (≥ 11%), como modelo de prudencia financiera.

Tabla 8 Resultados Método Perlas Protección

Perlas	CUENTAS	2016	2017	2018
P1	Provisión para préstamos incobrables / provisión requerida para préstamos morosos >12 meses	1,53	1,40	1,45
P6	Solvencia (total patrimonio/ pasivos totales)	7%	9%	4%

Elaborado por: Mónica Escobar.
Fuente: Balance General 2016- 2018 Dpto. Financiero FCME

Estructura Financiera

La Tabla 9 muestra el elemento estructura financiera este componente determina que las entidades posean una estructura de acuerdo a su fin se de este modo se generan los resultados esperados.

En tanto en los activos se debe tener como prioridad el aumento de activos productivos y por parte de los pasivos se debe tomar en cuenta que se debe poseer con un porcentaje suficiente de ahorro tomando en cuenta el capital y su crecimiento todos los índices tienen como base el activo final (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2019)

WOCCU (2010) señala que el sistema PERLAS evalúa activos, pasivos y capital, y aconseja una estructura saludable para las instituciones. Las metas ideales son:

Activos

- El 95% de activos productivos consiste en préstamos (70-80%) e inversiones líquidas (10-20%)
- El 5% de activos improductivos consiste principalmente en activos fijos (terreno, edificios, equipos, etc.)

Se exhortan a las entidades a maximizar el aporte a los activos productivos como un puntal para recoger ganancias suficientes, la cartera de préstamos será el activo más rentable de la entidad el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito recomienda que se conserve entre el 70-80% del activo total en la cartera de préstamos (Hidalgo Castelo, 2015).

Es recomendable que las entidades no tengan un exceso de liquidez ya que los limites son bastante menores para los que se obtiene de la cartera de préstamos también se recomienda que los activos improductivos al ser comprados son muchas veces difíciles de liquidar la forma más efectiva de tener el balance entre los mencionados es aumentar el volumen de los activos productivos (Hidalgo Castelo, 2015)

Pasivos

- El 70-80% de depósitos de ahorro de asociados

Un porcentaje bastante superior de depósitos de ahorros muestra que la entidad desarrolla estrategias de mercado eficaces y se encuentra bajo el camino correcto y está encaminada a la independencia financiera.

Muestran también que los partícipes ya no aportan para acceder a préstamos, ahorran bajo la premisa de las tasas competitivas (Hidalgo Castelo, 2015).

Capital

- 10-20% capital de aportaciones de asociados
- 10% capital institucional (reservas no distribuidas)

Bajo el nueva estructura de capitalización los aportes de los socios reciben menos interés y se remplazan por el capital de la entidad (Hidalgo Castelo, 2015).

Bajo los circunstancias descritas los resultados del análisis de la estructura financiera eficaz del FCME demuestra que lo invertido en cartera de préstamos en el año 2016 fue el 33,7%, en el 2017 el 28,1% y para el año 2018 está cifra sube al 36,3%; es decir, al revisar dichos valores se obtiene que ningún año se cumple con el ratio establecido por el PERLAS 70-80%.

Tabla 9. Resultados Método Perlas Estructura Financiera

	CUENTAS	2016	2017	2018
E1	Préstamos Netos / Activo Total	33,7%	28,1%	36,3%
E2	Inversiones No Privativas Netas	31,2%	23,6%	23,7%
E8	Patrimonio / Activo Total	6,9%	8,2%	3,42%

Fuente: Balance General 2016- 2018 Dpto. Financiero FCME
Elaborado por: Mónica Escobar

En el año 2016 el 31,2% del activo total se agrupa en inversiones a corto plazo y en el año 2017 se muestra 23.6%, para finalizar en el 2018 23,7% se coloca superior del 16%, es decir, sí cumple. El 6,9% del activo total en el año 2016 se encuentra mayormente conformado por el capital institucional y en el año 2017, es el 8,2%, finalmente en el 2018 se registra el valor más bajo con el 3,42% valores aptos para hallarse dentro de los rangos.

Tazas de Rendimiento y Costos

La tabla 10 presenta los resultados de las Tazas de Rendimiento y Costos donde según (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2019) se efectúa la desintegración de los principales elementos de los ingresos y gastos, con el fin de mostrar la eficiencia de los activos productivos.

El 2016 muestra que el rendimiento de la inversión no privativa es de 2,5 %mientras tanto las inversiones privativas muestran un 3,6% el 2017 muestra márgenes menores con el 1,91% y al final el año 2018 vuelven a subir con el 7,6%

El total de ingresos y gastos extraordinarios, es apenas del 0,5% en el 2016 y del 0,1% en el 2017, cerrando con el 0,5% sobre el total de activos; de lo que es adecuado.

Para tener la relación eficiente entre gastos e ingresos operacionales se muestran los resultados del año 2016 del 11%, lo cual presenta que se ha realizado un manejo eficiente a nivel del sistema consolidado de fondos de la misma manera, en el año 2017 el 9% y al final se muestra el 4%.

Tabla 10. Resultados Método Perlas Rendimiento Tasas de Rendimiento y Costo

Perlas	Cuentas	2016	2017	2018
R1	Intereses y Rendimiento por Inversiones No Privativas	2,5%	1,9%	7,6%
	Inversiones No Privativas Promedio			
R5	**Cuentas**	3,6%	4,4	2,9
	Intereses Y Rendimiento por Inversiones Privativas			
	Inversiones Privativas Promedio			
R8	Ingresos Operacionales	9,6%	4,8%	5,4%
	Préstamos Por Vencer Promedio + Inversiones .No Privativas Promedio			
R9	Ingresos – Gastos	0.5%	0,1%	0,58%
	Activo Promedio			
R11	Gastos Operacionales	11%	9%	4%
	Ingresos Operacionales			

Fuente: Balance General 2016- 2018 Dpto. Financiero FCME
Elaborado por: Mónica Escobar

Liquidez

Al manejar adecuadamente la liquidez se muestra la destreza que se posee a medida que la entidad cambia de estructura va cambiando su modelo tradicional, los aportes de los socios son muy líquidos por lo que la mayoría de créditos externos exigen un largo periodo de reintegro por lo tanto es difícil mantener la reserva de liquidez.

La liquidez se evalúa en términos de flujo efectivo que se encuentre disponible para prestar, esta variable se controla de forma exclusiva por la entidad mediante la inserción de depósitos de ahorro, que finalmente son retirados, el concepto de liquidez se modifica por lo tanto ahora liquidez se refiere al efectivo que es necesario para retiros que el fondo no puede controlar (WOCCU, 2009).

En la Tabla 11 se presentan los resultados del indicador de Liquidez mismo que consiente la consecución de obligaciones. Estas ratios muestran si la entidad maneja de manera el efectivo es decir cubre totalmente los retiros solicitados y de la misma manera mantiene niveles de reserva por otro lado la calidad de activos muestra la morosidad (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2019)

Como se observa en la tabla siguiente, la mora alcanza el 19 % lo cual es inferior al indicador presentado en el mismo mes del año 2017 (18%), en el 2018 se presenta el 12% cumpliendo la meta de ser menor al 15% solo en el año 2018.

Tabla 11. Resultados Método Perlas Liquidez

Perlas	Cuentas	Valor	Valor	Valor
L 1	Prestamos Vencidos Totales	19%	18%	12%
	Inversiones Privativas-(Provisiones Para Inversiones Privativas)			

Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2016- 2018 Dpto. Financiero FCME

Mantener las reservas de liquidez en un porcentaje adecuado permite poseer una administración solida PERLAS evalúa la liquidez desde el análisis de la reserva mide los depósitos como activo liquido en relación a un banco comercial la meta es mantener un mínimo de 15% después de haber cumplido las obligaciones a corto plazo es decir no mayor a 30 días (WOCCU, 2009)

Calidad de Activos

Un activo improductivo el que no genera ingresos. Un exceso de activos improductivos afecta las ganancias de la cooperativa de ahorro y crédito negativamente. Los siguientes indicadores de PERLAS se usan para identificar el impacto de los activos improductivos (Richardson,D, 2012).

En lo que respecta a la calidad de activos se determina que, del total de cartera de préstamos, apenas un 19% ,15% y 9 % de los adeudados, en el 2016, 2017 y 2018 respectivamente, no cancelan sus obligaciones; lo cual, es mínimo en correspondencia con el total de cartera; entendiéndose además que, este porcentaje de activos improductivos no tienen un impacto negativo en la rentabilidad y solvencia de esta entidad.

Tabla 12. Resultados Método Perlas Calidad de Activo

Perlas	Cuentas	2016	2017	2018
A1	Morosidad total / cartera bruta	19%	15%	9%
A2	Activos improductivos / activo total	9%	5%	6%

Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Balance General 2016- 2018 Dpto. Financiero FCME

Señales de Crecimiento

Al tener un crecimiento en el valor de activos también se asegura una rentabilidad mayor, es importante el crecimiento de todos los índices mencionados de forma conjunta. La ventaja que presenta el monitoreo PERLAS es que vincula el crecimiento con la rentabilidad y así se enfoca en todas las áreas principales y evalúa el crecimiento (Manchay J, Rios C, 2014).

Estos indicadores miden el porcentaje de y se encuentran en el análisis de perdida y ganancias de un año a otro (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2019)

En la Tabla 13, bajo el análisis de las señales de crecimiento el fondo muestra que los porcentajes de crecimiento se encuentran dentro de los valores aceptables el total activos, muestra un aumento superior al porcentual anual de inflación que se refiere al 3,8% lo que permite destacar que el fondo es viable a largo plazo (Quipukamayoc, 2016).

El crecimiento anual del fondo muestra que el mismo ha ido creciendo de forma importante en los periodos evaluados el crecimiento mayor se muestra en el indicador S8 que es el que muestra el aumento del capital institucional con un rango de crecimiento del 57,10% pero esto no significa que el fondo no posee inconvenientes en solvencia y rentabilidad sino más bien permite corregir y potencializar dichos índices.

Tabla 13. Resultados Método Perlas Señales de Crecimiento

Perlas	Cuentas	Valor	Valor	Valor
S1	Crecimiento de préstamos	17,19%	11,47%	28%
S3	Crecimiento de inversiones financieras	65%	56,07%	68%
S8	Crecimiento de capital institucional	10.4%	13,4	57,10%
S11	Crecimiento del activo total > inflación	9.4%	4,50%	3,30%

Fuente: Balance General 2016- 2018 Dpto. Financiero FCME
Elaborado por: Mónica Escobar

Conclusiones del método PERLAS

El FCME por su naturaleza presenta servicios adicionales diferentes a los brindados por la seguridad social en la etapa de cesantía, en la evaluación realizada se ha mostrado una reducción de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio; PERLAS muestra debilidades y fortalezas de algunas estructuras. Es importante que este monitoreo sea realizado de forma anual de manera que permita conocer el estado real de la estructura financiera y permita tomar decisiones de forma muy puntual.

El uso de instrumentos técnicos de planificación, análisis, gestión y control financiero, permitirá que el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano, pueda mejorar su calidad como institución posicionando así su imagen corporativa, credibilidad y confianza a fin de generar un impacto positivo en cuanto a la administración que realiza la gerencia; y a la vez, mejorar significativamente su calidad en servicios esto con el fin de que pueda satisfacer los requerimientos de sus socios, convirtiéndose así en una institución competitiva y rentable.

Al incluir al método PERLAS dentro de su metodología de cálculo de indicadores, el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano, está en capacidad de poseer un abanico de información financiera la misma que le permitirá a sus administradores elaborar estrategias para guiar, coordinar y controlar así como la toma adecuada de decisiones, en mira de dirigir con indicadores de juicio financiero, los recursos de los partícipes.

La evaluación metodológica que PERLAS realiza no solo beneficia al fondo sino también a sus partícipes puesto que se conoce el estado real de la estructura financiera, es un apoyo técnico a los procesos de auditoría y control de modo que ayuda a cumplir con la normativa legal del País.

Estrategias de Gestión de Riesgos Financieros

El análisis de la información obtenida en el diagnóstico, muestra que el FCME no cuenta con sistema de monitoreo, por dicha razón se realizó el análisis bajo el método PERLAS que permita orientar la utilización de indicadores para mejorar la gestión administrativa financiera y lograr el cumplimiento de objetivos y tomar decisiones oportunas.

Con estos antecedentes y dado el continuo avance tecnológico, para la administración, cada vez se ve más la necesidad de disponer información oportuna de los indicadores PERLAS cuya aplicación fortalecería la gestión financiera.

Después de haber evaluado el sistema financiero y analizado los resultados se presentan las estrategias de gestión de Riesgo Financiero como respuesta a la problemática existente las operaciones del FCME lo que se pretende es direccionar y establecer lineamientos que permitan generar una adecuada administración estos incluirán prevención mitigación y respuesta a los riesgos hallados de manera que permitirán tomar decisiones acertadas

Objetivo General

Proporcionar un instrumento de dirección y control que permita a la administración de una herramienta que permita a la dirección prevenir mitigar y responder a los riesgos hallados en la operación del FCME

Objetivos Específicos

- Presentar los casos de riesgo que arrojo la metodología PERLAS.
- Analizar los eventos de riesgos determinados
- Implantar gestiones que permitan mejorar y controlar las operaciones de manera que se desarrollen de forma eficiente.
- Transformar el proceso de toma de medidas basándose en los factores críticos hallados.

Método Utilizado

- Monitoreo PERLAS

Presentación de los Eventos de Riesgo

Los eventos de riesgo se determinaron bajo la puesta en marcha del sistema de monitoreo PERLAS, el análisis realizado permite crear la siguiente matriz de riesgos contextualizada de forma diferente para cada riesgo e incidente que se presenta en la operación financiera del Fondo de cesantía del Magisterio Ecuatoriano.

Tabla 14 Presentación de Eventos del Riesgo

PERLAS	INDICADORES	PROMEDIO DE METAS ACTUALES	META PE RLAS	SITUACIÓN	ACTIVIDADES
Crédito	P1	65,8%	100%	Alterabilidad de la cartera de crédito improductivo	Inseguridad de la información que el partícipe presenta para acceder a la prestación
	P6	66,7%	111%		Seguimiento nulo de la Cartera Improductiva que ocasiona pérdidas al fondo
	A1	37,94%	≤5%		
	R1	15,5	Tasa Empresarial		
	R5	36	Tasa del Mercado		
Liquidez	E1	32,7%	70-80%	Estructura inconveniente	Presentación de límites de liquidez extremadamente bajo
	E3	26.3	≤1%	Volatilidad de las Inversiones Liquidas	
	L1	42%	15-20%	Volatilidad de las Inversiones Liquidas	

					con respecto a la meta PERLAS
	R11	7,9%	Lo mínimo		
	S1	18,9%	S11	Lento crecimiento del préstamo e inversiones	
	S3	63,0%	S11		
Operativo	E1	32,7%	70-80%	Inadecuada Estructura Financiera	Ausencia de Indicadores para una adecuada Gestión Financiera
	E3	26,3%	≤16%		
	E8	6 %	≥ 10%		
	L1	42%	15-20%	Lento Crecimiento de Utilidades	
	S1	18,9%	S11		
	S3	63,0%	S11		
	S8	469,17%	S11		

	S11	5,7%	> Inflación +10%		

Elaborado por: Mónica Escobar

Matriz de Calificación de Riesgos

Tabla 15 Matriz Probabilidad -Impacto

IMPACTO						
		1	**2**	**3**	**4**	**5**
PROBABILIDAD	**1**	1	2	3	4	5
	2	2	4	6	8	10
	3	3	6	9	12	15
	4	4	8	12	16	20
	5	5	10	15	20	25

1-4	RIESGO BAJO
5-9	RIESGO MODERADO
10-16	RIESGO ALTO
20-25	RIESGO CRÍTICO

Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Risk Breakdown Structure *(León,B &Naspud ,M, 2019)*

Tabla 16. Probabilidad - Impacto

	PROBABILIDAD			IMPACTO
1	**Anualmente**		**1**	Ninguna o mínima incidencia de resultados
2	**Semestralmente**		**2**	Media incidencia en los resultados que pertenecen a la misma actividad
3	**Al menos una vez por mes**		**3**	Implican de forma negativa en la operación o actividades de otros
4	**Al menos una vez por Semana**		**4**	Afectan directamente en los procesos de la entidad
5	**Todos los días**		**5**	Repercuten en toda los aspectos de la organización

Elaborado por: Mónica Escobar
Fuente: Risk Breakdown Structure (León,B &Naspud ,M, 2019)

De acuerdo con la matriz de riesgos establecida en la Tabla 16, la misma se deriva para cumplir con el objetivo número dos de la estrategia de gestión de riesgos financieros, que es determinar las condiciones para los eventos de riesgo identificados.

En esta matriz, el rango de probabilidades se determina por la frecuencia desde anual hasta el más probable diario, y desde la ocurrencia pequeña o nula de actividades o resultados hasta el impacto en las actividades o resultados medidos por toda la organización. cada aspecto. Finalmente, para determinar el nivel de riesgo en cada área

clave, se dialoga con el administrador la posibilidad e impacto de eventos de riesgo, para luego promediar los resultados y elaborar el mapa de riesgo correspondiente **(León,B &Naspud ,M, 2019)**.

Tabla 17. Determinación del nivel del Riesgo por cada evento

ACONTECIMIENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO
Inseguridad de la información que el partícipe presenta para acceder a la prestación	3	3	9
Seguimiento nulo de la Cartera Improductiva que ocasiona pérdidas al fondo	3	3	9
Uso de límites de liquidez muy bajos respecto a la meta PERLAS	3	3	9
Ausencia de Indicadores para una adecuada Gestión Financiera	4	3	12

Elaborado por: Mónica Escobar

Mapas de Riesgo y Estrategias

Existen riesgos financieros en cada decisión que toma la autoridad de la FCME que pueden afectar los ingresos, por lo que es necesario utilizar estrategias y medidas de control para identificar, prevenir y responder a los riesgos, en este proyecto los riesgos financieros evaluados incluyen el crédito y la liquidez. Un diagrama de riesgo operacional, siguiente se utilizará como estrategia para los eventos.

Tabla 18 Mapa de Riesgo Crédito

OBJETIVO: Manejar el riesgo presentado en el proceso de crédito						
EVENTO DEL RIESGO	**SEVERIDAD**			**METAS**	**ESTRATEGIAS**	**ACTIVIDADES PARA GESTIÓN RIESGO**
	BAJO	**MEDIO**	**ALTO**			
Inseguridad de la información que el partícipe presenta para acceder a la prestación				La modificación del Manual de Crédito del FCME para hacerlo más efectivo.	Detectar y mejorar los puntos débiles del manual para mejorar la operatividad para otorgar un crédito	Analizar y discutir los registros crediticios de los participantes con los oficiales y gerentes de préstamos, y tomar la decisión correcta siempre que se considere el monto.
						Verificar la existencia física de los bienes muebles, vehículos para asegurarse de que se ha tienen las garantías para el monto prestado
						Establecer un puntaje mínimo de la agencia de crédito para considerar la emisión de préstamos. Una vez confirmado, verificar por escrito
						Crear una política de creación de requisitos de aprobación más específicos y estrictos
						Realizar el seguimiento al crédito desembolsado verificar si el mismo fue utilizado para lo convenido

Elaborado por: Mónica Escobar

Tabla 19 Mapa de Riesgo Crédito

EVENTO DEL RIESGO		BAJO	MEDIO	ALTO	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
Seguimiento nulo de la Cartera Improductiva que ocasiona pérdidas al fondo					Contar con procesos que permitan gestionar la cartera improductiva y disminuir los activos castigados anualmente años	Potencializar la eficacia al momento de recuperación de cartera castigada mediante estrategias de cobro	Tomar en cuenta a los mando superiores en la recuperación de cartera
							Crear una red de comunicación que permita al participe ser anticipado para el cobro de su crédito
							Involucrar directamente a los garantes en el pago de las obligaciones
							Crear un plan que reconozca el cumplimiento del participe al realizar sus pagos puntuales acceso a nuevos créditos o montos mayores

Elaborado por: Mónica Escobar

Tabla 20 Mapa de Riesgo Liquidez

OBJETIVO: **Garantizar que la liquidez del FCME sea manejado de forma eficiente**						
EVENTO DEL RIESGO	**SEVERIDAD**			**METAS**	**ESTRATEGIAS**	**ACTIVIDADES**
	BAJO	**MEDIO**	**ALTO**			
Uso de límites de liquidez muy bajos respecto a la meta PERLAS				Permitir que los Activos Líquidos Improductivos del FCME Estén siempre dentro de la meta de PERLAS	Captar la atención de los partícipes para que hagan uso de los servicios del FCME sin crear riesgos financieros	Crear un plan de monitoreo de la competencia para ofrecer nuevos y mejores prestaciones Mediante la revisión de la base de datos existe crear un listado que permita saber el cumplimiento de los partícipes y cuáles pueden ser nuevamente sujetos de crédito Verificar las decisiones tomadas al entregar un préstamo
Ausencia de Indicadores para una adecuada Gestión Financiera				Implementar indicadores financieros eficientes	Implementar PERLAS como sistema de Monitoreo como complemento a los indicadores que se posee	Verificar la eficacia del monitoreo PERLAS realizar pilotajes semestrales y bajo su respuesta cambiarlos a periodos anuales

Elaborado por: Mónica Escobar.

Tabla 21 Mapa de Riesgo Operativos.

OBJETIVO: Reforzar cada uno de los procesos dentro del FCME para evitar la probabilidad de ocurrir riesgos graves de operatividad .						
EVENTO DEL RIESGO	**SEVERIDAD**			**METAS**	**ESTRATEGIAS**	**ACTIVIDADES**
	ALTO	**MEDIO**	**BAJO**	Mejorar los procesos administrativos del FCME	Modernizar los Sistema de custodio vigilancia y asegurara miento de la información documental	Instaurar compromiso por áreas para la revisión de los bienes con un espacio de 6 meses
Vulnerabilidad del Archivo de la Información Y los activos del FCME						Generar políticas referentes al archivo de documentos
						Mejorar el acceso a la información financiera de los FCME
						Poseer un historial real y actualizado de los partícipes y sus incrementos mensuales
						Mantener los archivos de los servicios de crédito en los accesos web
						Asegurar en custodia los documentos y formas numeradas

Elaborado por: Mónica Escobar

Es importante que se tome la metodología PERLAS como una herramienta básica para conocer el estado de los FCME con esto también se pretende crear un precedente para las nuevas administraciones de forma que estas mediante, la presente investigación tengan una base para el Análisis económico y de esta manera puedan escoger y ajustar estrategias para el beneficio de los Fondos.

En este apartado se muestran las estrategias y actividades que basados en los mapas de riesgo de la parte de Crédito y Operativa estarán siempre sujetas a los resultados del desarrollo de la Metodología PERLAS es fundamental que después de realizar el monitoreo se dé el uso de herramientas técnicas de planificación, análisis, gestión y control financiero que permitan enfocar el manejo de los fondos con la fidelidad de los partícipes ,sabiendo que el FCME depende a su totalidad de los mismos

Al realizar el monitoreo se da paso a tomar decisiones acertadas, de la misma manera permitirá incrementar el patrimonio del FCME es importante que esta investigación sea un puntal para mejorar y entender que el ahorro es la única herramienta que permitirá tener un futuro.

Conclusiones

- Los fondos complementarios se integran con patrimonio autónomo y tendrán fines únicamente previsionales; es decir, por su naturaleza son de administración privada; sin embargo se tiene que dentro del periodo de estudio mediante resolución emitida por la Superintendencia de Bancos, el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano pasa a ser administrado por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social lo que mediante un diagnóstico inicial se pudo determinar que se mantuvo los servicios financieros tales como créditos y algunas de las prestaciones como protección familiar y los servicios exequiales.

 Su fin primordial se concentraba en administrar los depósitos de los partícipes buscando mantener su fidelidad, las características que poseía este Fondo en los años de estudio era un fondo de tipo jurídico privado categoría IV, de afiliación voluntaria, su financiamiento se basa en el aporte voluntario de los partícipes.

 El FCME mantuvo su solvencia mostrando incrementos tanto en activos como Patrimonio esto en los años 2016 y 2017; en el año 2018 se visualiza un marcado decrecimiento de los mismos, se determina además que las cuentas Individuales son las que mayor representatividad posee.

 Al termino del diagnóstico se pudo visualizar que existían factores que estaban incidiendo en la fluctuación de cifras, es así que bajo el uso de la entrevista se pudieron marcar cuales eran estos factores y cuál era su repercusión.

- El análisis de los factores de administración mostró que la falta de una administración constante no permitió el crecimiento adecuado del FCME repercutiendo no solo en los estados financieros sino también en la fidelidad de los partícipes que al final de los años de estudio fueron menos del 40%.

 La parte financiera bajo los análisis horizontal y vertical demostró las cifras que las cuentas de pasivos tiene mayor presencia en los estados financieros demostrando así que el endeudamiento fue mayor que en administraciones anteriores de manera que bajo la mirada de la entrevista se corrobora también lo registrado en análisis económico.

- Al incluir al método PERLAS dentro de su metodología de cálculo de indicadores, el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano, está en capacidad de poseer un abanico de información financiera, la misma que les permitirá a sus administradores elaborar estrategias para guiar, administrar y evaluar el uso de los recursos del Fondo.

 Además permite analizar y tomar decisiones en base a los indicadores de prudencia financiera, esto con el fin de que los aportes de los partícipes se mantengan seguros. Es pertinente indicar que esta metodología no solo concede beneficios al Fondo sino también a instituciones similares ya que permite tomar decisiones oportunas siendo un apoyo técnico para las auditorias.

Recomendaciones

- Se recomienda implementar el Sistema de Monitoreo PERLAS dentro del FCME, pues un instrumento técnico administrativo que toma en cuenta toda la estructura financiera y ayuda a identificar las áreas problemáticas claves esto con el único fin de mejorar su operatividad y crecimiento.

- El fondo no posee una naturaleza de competitividad, mantiene marcada su finalidad por lo que es importante que la administración genere políticas que permitan crear un ambiente de calidad en atención a socios de modo que se cree modelos de eficiencia y efectividad con la debida construcción de indicadores de eficiencia y efectividad en cuanto al talento humano que posee, esto siempre con la premisa de ser poseedores de la fidelidad de los partícipes parte fundamental del Fondo.

.

- Se recomienda establecer estrategias que estén ligadas a mejorar las áreas operativas que tiene contacto directo con el área financiera de modo que se permita fluir las actividades de cada una de estas.

Referencias Bibliográficas

Aguirre, A. (sf). ***Economía un primer acercamiento***. Recuperado el 20 de abril de 2020, de https://www.academia.edu/20026117/Metodo_Deductivo_e_Indictivo

Alcalá G, Ávila L, García A et all. (4 de septiembre de 2016). ***Análisis Económico.*** Recuperado el 05 de 03 de 2020, de https://pt.slideshare.net/AndreaGarcia358/anlisis-econmico-65680430

Aleman, G. (Octubre de 2012). ***Diseño de procedimientos de operaciones de crédito y cobranza en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantia de los Servidores, Obreros y/o Trabajadores de la CNT. EP. (CANACIET)"***. Recuperado el 15 de mayo de 2020, de http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1816/1/T-UCE-0003-274.pdf

Angulo, R. (25 de junio de 2018). ***Métodos y procedimientos del análisis económico financiero***. Recuperado el 22 de abril de 2020, de https://clickbalance.com/blog/contabilidad-y-administracion/analisis-economico-financiero/

Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (12 de abril de 2018). ***Fondo de Cesantía***

del Magisterio triplicó su rentabilidad en los últimos 3 años. Recuperado el 03 de agosto de 2020, de https://www.biess.fin.ec/sala-de-prensa/noticias/noticia/archive/noticias/2018/04/12/fondo-de-cesantia-del-magisterio-triplico-su-rentabilidad-en-los-ultimos-3-anos

Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2019). *F**ondos Complementarios Previsionales Cerrados.*

Cabrera, H. (septiembre de 2015). ***Análisis comparativo del efecto e impacto financiero y administrativo de la Resolución SBS-2013-504 en la Administradora de Fondos del Banco Nacional de Fomento (FCPC-BNF), paros los años 2012-201****3.* Obtenido de http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10205/Tesis%20Hugo%20Cabrera.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Campoverde J, Hidalgo M. (abril de 2014). ***Estudio de la Fidelidad de los Aliados en la Matriz en el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano, Ubicada en Guayaquil; y su incidencia en los montos de Inversiones que la Institucion realizó durante el periodo 2013"*.** Recuperado el 20 de mayo de 2020, de http://201.159.222.36/bitstream/123456789/683/3/ESTUDIO%20DE%20LA%20FIDELIDAD%20DE%20LOS%20AFILIADOS%20EN%20LA%20MATRIZ%20DEL%20FONDO%20DE%20CESANT%C3%8DA%20DEL%20MAGISTERIO%20ECUATORIANO%2C%20UBICADA%20EN%20GUAYAQUIL_%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LOS%20M

Caro J, Caviedes N. (2014). ***Propuesta para el mejoramiento y fortalecimiento de la estructura organizacional, procesos administrativos y contables de la Fundación Mi So*.** Recuperado el 15 de marzo de 2020, de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?amp=&article=1313&context=contaduria_publica

Celis, K. (enero de 2015). ***"El Envejecimiento y el Sistema General de Pensiones del Ecuador".*** Recuperado el 29 de mayo de 2020, de

http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134600/El%20envejecimiento%20y%20el%20sistema%20general%20de%20pensiones%20del%20Ecuador.pdf;sequence=1

Chura, A. (06 de diciembre de 2017). ***Análisis económico y financiero para la toma de decisiones gerenciales de la empresa representaciones automotriz C&J S.R.L de la ciudad de Juliaca, periodos 2015-2016.*** Recuperado el 14 de abril de 2020, de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7036/Chura_Quispe_Alexander.pdf

CONSEJO MUNDIAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO. (2010). ***SISTEMA DE MONITOREO PERLAS.*** L.A California USA.

Contraloria General del Estado. (30 de Noviembre de 2018). *8* ***irregularidades en administración de previsionales.*** Recuperado el 03 de Agosto de 2020, de https://www.contraloria.gob.ec/CentralMedios/PrensaDia/20709

Contraloria General del Estado. (12 de Julio de 2018). ***Contraloría inicia examen especial al traspaso y administración de Fondos Previsionales Cerrados.*** Recuperado el 03 de Agosto de 2020, de https://www.contraloria.gob.ec/CentralMedios/BoletinesPrensa/18454

Corral, C. (2016). ***Situación del sistema de pensiones en Ecuador, la perspectiva de la Superintendencia de Bancos y Seguros***. Recuperado el 29 de mayo de 2020, de https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=16743

Croquevielle, T. (02 de agosto de 2016). ***Pensiones en el mundo, sus orígenes y diferentes modelos.*** Recuperado el 4 de abril de 2020, de

https://eldefinido.cl/actualidad/mundo/7226/Pensiones-en-el-mundo-sus-origenes-y-diferentes-modelos/

El Comercio . (7 de Diciembre de 2017). ***65 Fondos que pasaron al BIESS ahora tienen menos activo**s*. Obtenido de https://www.elcomercio.com/actualidad/fondos-cesantia-biess-activos-ecuador.html

El Comercio. (15 de Mayo de 2015). ***Juan José Castello: "El Estado no aportó al Fondo del Magisterio, esta es una cortina de humo"***. Obtenido de https://www.elcomercio.com/actualidad/juanjosecastello-fondomagisterio-biess-maestros.html

El Universo . (28 de Junio de 2019). ***Junta de Regulación aprobó devolución de cuatro fondos complementarios manejados por el Biess.*** Obtenido de https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/28/nota/7399830/junta-regulacion-aprobo-devolucion-cuatro-fondos-complementarios

El Universo. (04 de abril de 2018). ***Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano, un plan de ahorros para vivir mejor.*** Recuperado el 31 de mayo de 2020, de https://www.eluniverso.com/guayaquil/2018/04/04/nota/6696595/ahorros-vivir-mejor

Escobar, M. (22 de agosto de 2013). ***Administración financiera y análisis financiero para la toma de decisiones.*** Recuperado el 1 de abril de 2020, de https://www.gestiopolis.com/administracion-financiera-y-analisis-financiero-para-la-toma-de-decisiones/

FCME. (2015). ***Historia del FCME.*** Recuperado el 24 de abril de 2020, de https://www.fcme.com.ec/institucion/historia/

FCME. (18 de Enero de 2016). ***FCME.*** Obtenido de https://www.fcme.com.ec/institucion/

FCME. (2018). ***Crédito prendario.*** Recuperado el 25 de mayo de 2020, de https://www.fcme.com.ec/financieros/#prendarios

FCME. (2018). ***Créditos hipotecarios.*** Recuperado el 25 de mayo de 2020, de https://www.fcme.com.ec/financieros/#hipotecario

FCME. (2018). ***Prestaciones.*** Recuperado el 25 de mayo de 2018, de https://www.fcme.com.ec/prestaciones/

FCME. (2018). ***Préstamo Quirografario.*** Obtenido de https://www.fcme.com.ec/credito-quirografario/

Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano. (2016). ***Mision y Vision FCME.*** Recuperado el 18 de mayo de 2020, de https://www.fcme.com.ec/institucion/

Gerencie. (25 de abril de 2018). ***Analisis Horizontal.*** Recuperado el 18 de mayo de 2020, de https://www.gerencie.com/analisis-horizontal.html

Grisolia, J. (2003). ***Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social***. Buenos Aires: Desalma,Nexis Lexus.

Hidalgo Castelo, K. (12 de Enero de 2015). ***Modelo de gestión financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Miguel de Pallatanga", del cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo, en los períodos 2012-2013, para el uso***

óptimo de los recursos económicos financieros. Obtenido de http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/7453

Huilcarema Manuel. (22 de Enero de 2015). ***Los derechos consolidados en el.*** Recuperado el 29 de Mayo de 2020, de http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3861/1/T1355-MDE-Huilcarema-Los%20derechos.pdf

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2001). ***Ley de Seguridad Social.*** Obtenido de http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/LEY-DE-SEGURIDAD-SOCIAL.pdf

Instituto Santa Lucia. (sf). ***Tipos de Sistemas de Pensiones: diferencias, ventajas e inconvenientes.*** Recuperado el 29 de mayo de 2020, de https://institutosantalucia.es/tipos-pensiones-diferencias-ventajas-inconvenientes/

Iza,N&Vargas,I. (Julio de 2016). *"**PLAN DE RIESGOS CREDITICIOS EN LA COOPERATIVA DE SINCHI RUNA DEL CANTON SAQUISILI PROVINCIA DE COTOPAXI***. Obtenido de http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/3196

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). ***Resolución No. 122-2015-F.*** Obtenido de https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/100042/119787/F942860296/RESOLUCION%20122%202015%20ECUADOR.pdf

Junta de Regulación Monetaria del Ecuador. (31 de Agosto de 2015). ***Banco Central del Ecuador.*** Obtenido de https://www.bce.fin.ec/images/junta/resolucion122f.pdf?dl=0

León,B &Naspud ,M. (Mayo de 2019). ***Aplicación del sistema de monitoreo Perlas a la Cooperativa de Ahorro y Crédito ETAPA, período 2013-2017 y plan de gestión de riesgos financieros***. Obtenido de http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32706

López, J. F. (2014). ***Sistema de Pensiones*** . Mexico: UNAM.

Manchay J, Rios C. (mayo de 2014). ***Propuesta de un modelo de diagnóstico financiero para la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre.*** Recuperado el 14 de mayo de 2020, de http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/9102/1/T-ESPE-048259.pdf

Mochón M, Beker A. (2008). ***Economía, Principios y Aplicaciones.*** Bogota Colombia: Mc.GrawHill.

Moreno, J. A. (2018). ***Prontuario de Finanzas Empresariales***. Mexico: Patria educación. Recuperado el 31 de mayo de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=d0JqDwAAQBAJ&pg=PT128&lpg=PT128&dq#v=onepage&q&f=false

MURGUEITIO VILLARREAL, C. A. (21 de julio de 2014). ***El Fondo de Inversión como medio para hacer operativos los Fondos de Cesantía***. Recuperado el 03 de 08 de 2020, de https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/866/1/TESINA%20CESAR%20M.%20FINAL%20EMPASTADO%20%281%29.pdf

Murguietio Villarreal, C. A. (21 de julio de 2014). ***El Fondo de Inversión como medio para hacer operativos los Fondos de Cesantía***. Recuperado el 03 de 08 de 2020, de https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/866/1/TESINA%20CESAR%20M.%20FINAL%20EMPASTADO%20%281%29.pdf

Noguiera D, Medina A, Hernandez Arialys et all. (abril de 2017). ***Análisis económico-financiero: talón de Aquiles de la organización. Caso de aplicación.*** Recuperado el 22 de abril de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-59362017000100010&script=sci_arttext&tlng=en

Nuñez, F. (2015). ***Análisis económico y financiero de la empresa de trasnportes expreso internacional Tour Perú S.L.R. periodo 2013-2014.*** Recuperado el 31 de mayo de 2020, de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2382/Nu%c3%b1ez_Ramos_Fernando_Edwing.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Oñate R, Rodriguez D. (2016). ***"ANÁLISIS Y PROPUESTA PARA MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO – FINANCIERA DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".*** Recuperado el 15 de mayo de 2020, de http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/8832/1/T-UCE-0005-109-2016.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (22 de DICIEMBRE de 2009). ***De Bismarck a Beveridge: seguridad social para todos.*** Obtenido de http://www.ilo.org/global/publications/world-of-work-magazine/articles/ilo-in-history/WCMS_122242/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (2011). ***Seguridad social para la justicia social y una globalización equitativa.*** Ginebra. Recuperado el 19 de agosto de 2020, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_154235.pdf

Paucar, J. (MARZO de 2015). ***HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE ADMINSTRACION FINANCIERA PARA ARA LA COOPERATIVA COOPYMEC MACARA LOJA.*** Obtenido de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12595/1/TESIS%20LISTA.pdf

Paz y Miño, J. (Mayo de 2015). ***Políticas Laborales y de Seguridad Social en el Ecuador Contemporáneo***. Obtenido de http://the.pazymino.com/JPyMC-POLITICAS_LABORALES_Y_SEGURIDAD_SOCIAL_ECUADOR.pdf

Pizarro, S. (19 de Septiembre de 2017). ***Día Internacional del Jubilado.*** Recuperado el 16 de may de 2020, de http://silviopedropizarro.blogspot.com/2017/09/dia-internacional-del-jubilado_19.html

Quipukamayoc. (septiembre de 2016). ***Análisis de la Gestión Financiera de los Fondos Complementarios Previsionales en Ecuador.*** Recuperado el 29 de mayo de 2020, de file:///C:/Users/usuario/Desktop/Documents/Downloads/13212-Instrumento%20de%20investigaci%C3%B3n-45910-1-10-20170518.pdf

Quizhpi, N. (2014). ***Propuesta metodológica para la valoración de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.*** Recuperado el 25 de abril de 2020, de http://201.159.222.99/bitstream/datos/4061/1/10659.pdf

Remo. (10 de Marzo de 2011). ***¿Qué es la pirámide de las necesidades de Maslow?*** Obtenido de https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-la-piramide-de-maslow

Richardson, D. (abril de 2009). ***SISTEMA DE MONITOREO PERLAS.*** Recuperado el enero de 2020, de http://www.woccu.org/documents/pearls_monograph-sp

Richardson,D. (2012). ***Sistema de Monitoreo PERLAS.*** Madison, Wisconsin: WOCCU.

Rodríguez M, Acanda Y. (2012). ***METODOLOGÍA PARA REALIZAR ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO EN UNA ENTIDAD ECONÓMICA.*** Mexico DF. Obtenido de https://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/554/LOS%20ESTADOS%20FINANCIEROS%20Y%20EL%20ANALISIS%20ECONOMICO%20FINANCIERO.htm

Sanchez Castañeda, A. (2014). ***El derecho a la seguridad social y a la protección social***. México: UNAM, Porrúa,: UNAM,Porrua.

Sánchez Castañeda, A. y. (2014). ***El derecho a la seguridad social y a la protección social.*** Recuperado el 29 de Mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702016000100012

Sánchez Galán, J. (2016). ***El Analisis Economico su importancia y cobertura***. Bogota: UnitPrinted.

Sigcha, A. (08 de Agosto de 2014). ***EL FONDO DE CESANTÍA: DEL MAGISTERIO A LA CAJA CHICA DEL GOBIERNO***. *Periódico Opción*, págs. 10-16.

Silva, A. (2010). ***METODOLOGIA CUANTITATIVA:***. En S. Alicia. Bogota.

Solines, C. (sf). ***LA SEGURIDAD SOCIAL***. Recuperado el 29 de mayo de 2020, de http://www.solines.ec/docs/downloads/LA%20SEGURIDAD%20SOCIAL.pdf

Subsecretaria de Previsión Social. (2017). ***Sistema de Pensiones***. Recuperado el 29 de mayo de 2020, de https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/seguridad-social/sistema-de-pensiones/

Superintendencia de Bancos. (2017). ***MODELO DE ESTATUTO DE UN FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE PROPIA ADMINISTRACION.*** Obtenido de https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2017/06/modelo_propio.pdf

Superintendencia de bancos. (02 de Febrero de 2017). ***Superintendencia de Bancos y Compañias Ecuador.*** Obtenido de ***MANUAL TÉCNICO DE ESTRUCTURAS DE DATOS DE ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL***: https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2019/04/resol_SBS-2013-684.pdf

Superintendencia de Bancos y Seguros. (abril de 2009). ***Características de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados en el Ecuador***. Recuperado el 15 de mayo de 2020, de http://web.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/seguridad_social/analisis_FCPC.pdf

Superintendencia de Bancos y Seguros. (09 de julio de 2013). ***Resolución SBS-2013-504.*** Recuperado el 18 de mayo de 2020, de

http://oidprd.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/2013/SBS/resol_SBS-2013-504.pdf

Superintendencia de Bancos y Seguros. (Diciembre de 2019)**.** ***Analisis Financiero Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC). Periodo: Dic 2017-Dic 2018***. Recuperado el 15 de mayo de 2020, de http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2019/01/AF_FCPC_dic_18.pdf

Triunfo P, Torello M, Beretta N et all. (2003). ***Economía para no economistas.*** Montevideo. Recuperado el 31 de mayo de 2020, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/ds-unr/20120814103224/tansini.pdf

Vazquez M. (Agosto de 2014). ***Examen de auditoría integral al proceso de crédito del Fondo para la Protección de la Vida, la Vejez y la Salud de los Servidores de la Universidad de Cuenca FONDOPROVIDA - FCPC en el período comprendido entre el 01 de 01de 2011 al 31 de 12 del 2012.*** Obtenido de http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10916

WOCCU. (Abril de 2009). ***SISTEMA DE MONITOREO PERLAS.*** Obtenido de http://www.woccu.org/documents/PEARLS_Monograph-SP

Wolters, K. (2018). ***Analisis económico.*** L.A California. Recuperado el 20 de abril de 2020, de https://www.guiasjuridicas.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNDS3NDtbLUouLM_DxbIwMDS0MDIwuQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoA29W0xjUAAAA=WKE#I5

Zamora, F. (1974). ***Tratado de teoría económica*** FCE. México.

ANEXOS

Anexos 1 Estados financieros del Fondo Previsionales Cerrado del Magisterio Ecuatoriano

ANEXO A

ESTADO SITUACION FINANCIERA FCME

Balance General- Diciembre/2016

ACTIVOS	MONTO
Fondos disponibles	**32,787,630**
Inversiones no privativas	**115,278,001**
Inversiones renta fija sector financiero privado	21,227,721
Inversiones renta fija sector no financiero privado	60,651,000
Inversiones de renta fija sector no financiero público	27,810,967
Inversiones de renta variable sector no financiero privado	10,433,763
(Provisiones para inversiones no privativas)	(4,845,449)
Inversiones privativas	**104,139,161**
Préstamos quirografarios por vencer	77,726,766
Préstamos quirografarios vencidos	21,179,123
Préstamos prendarios por vencer	42,405

Préstamos prendarios vencidos	105,369
Préstamos hipotecarios por vencer	18,358,480
Préstamos hipotecarios vencidos	1,965,173
(Provisiones para inversiones privativas)	(15,238,157)
Cuentas por cobrar	**6,995,893**
Inversión en proyectos inmobiliarios	**79,316,995**
Propiedad y equipo	**10,411,277**
Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	–
Otros activos	**5,106,012**
TOTAL ACTIVOS	**354,034,969**
PASIVOS Y PATRIMONIO	**MONTO**
Cuenta individual	292,156,378
Cuentas por pagar	6,592,220
Obligaciones financieras	–
Obligaciones patronales	685,960
Otros pasivos	30,133,930
TOTAL PASIVOS	**329,568,488**
Reservas	–

Superávit por valuaciones	2,224,737
Resultados	22,241,745
TOTAL PATRIMONIO	**24,466,481**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**354,034,969**

Fuente: https://www.fcme.com.ec/transparencia/sf-diciembre2016/

Estados financieros del Fondo Previsionales Cerrado del Magisterio Ecuatoriano

Año 2017

Balance General

ACTIVOS	dic-17	PASIVOS Y PATRIMONIO	dic-17
Fondos Disponibles	53.163.233	Cuenta Individual	304.649.175
Inversiones No Privativas	90.841.709	Cuentas Por Pagar	10.254.137
Inversiones Renta Fija Sector Financiero Privado	13.490.827	Obligaciones Financieras	-
Inversiones Renta Fija Sector No Financiero Privado	40.748.578	Obligaciones Patronales	453.412
Inversiones De Renta Fija Sector No Financiero Publico	29.794.727	Otros Pasivos	24.196.787
Inversiones De Renta Variable Sector No Financiero Privado	10.433.763	Total Pasivos	339.553.512
(Provisiones Para Inversiones No Privativas)	-3.626.186	Reservas	-
Inversiones Privativas	116.085.945		
Préstamos Quirografarios Por Vencer	93.316.978		
Préstamos Quirografarios Vencidos	17.782.346	Superávit Por Valuaciones	1.579.147
Préstamos Prendarios Por Vencer	710.080	Resultados	28.951.545
Préstamos Prendarios Vencidos	96.350	Total Patrimonio	30.530.692
Préstamos Hipotecarios Por Vencer	14.655.307		
Préstamos Hipotecarios Vencidos	1.934.769		
(Provisiones Para Inversiones Privativas)	-12.409.884		
Cuentas Por Cobrar	18.365.443		
Inversión en Proyectos Inmobiliarios	79.285.904		
Propiedad Y Equipo	8.700.994		
Bienes Adjudicados Por Pago Y Recibidos En Dación	-		
Otros Activos	3.640.976		
Total Activos	370.084.204	Total Pasivos Y Patrimonio	370.084.204

Fuente: https://www.fcme.com.ec/transparencia/sf-diciembre2017/

Estados financieros del Fondo Previsionales Cerrado del Magisterio Ecuatoriano

Año 2018

ACTIVOS	MONTO	PASIVOS Y PATRIMONIO	
Fondos disponibles	18’933,143.17	Cuenta individual	**337’363,502.99**
Inversiones no privativas	94’977,436.96	Cuentas por pagar	13’290,804.84
Inversiones renta fija sector financiero privado	42’396,834.95	Obligaciones financieras	-
Inversiones renta fija sector no financiero privado	20’371,047.55	Obligaciones patronales	880,308.45
Inversiones de renta fija sector no financiero público	26’286,401.52	Otros pasivos	17’634,888.54
Inversiones de renta variable sector no financiero privado	10’433,762.89	TOTAL PASIVOS	369,169.504.82
(Provisiones para inversiones no privativas)	-4’510,609.95		
Inversiones privativas	148’704,237.25	Reservas	-
Préstamos quirografarios por vencer	119’056,247.39	Superávit por valuaciones	1’579,147.08
Préstamos quirografarios vencidos	12’783,457.35	Resultados	11’510,978.10
Préstamos prendarios por vencer	8’022,488.98	TOTAL PATRIMONIO	13’090,125.18
Préstamos prendarios vencidos	90,451.03	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.822.596,30
Préstamos hipotecarios por vencer	17’093,078.53		
Préstamos hipotecarios vencidos	1’653,540.67		
(Provisiones para inversiones privativas)	-9’995,026.7		
Cuentas por cobrar	21’890,778.12		
Inversión en proyectos inmobiliarios	84’775,298.85		
Propiedad y equipo	9’485,759.95		
Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	-		
Otros activos	3’492,975.7		
TOTAL ACTIVOS	382’259,630.00		

Fuente: https://www.fcme.com.ec/transparencia/sf-diciembre2018/

Anexos 2 Análisis Horizontal Años 2016, 2017, 2018

Anexo B

Análisis Horizontal años 2016-2018

BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y ANALISIS HORIZONTAL							
Miles de dólares							
Con aumento del 15%							
PARTIDAS						**VARIACIÓN**	
	31-dic-16	31-dic-17	31-dic-18	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVOS							
fondos Disponibles	32.787.630	53.163.233	18.933.143,17	-20.375.603	-62,14417755	13.854.486,83	73,2
Inversiones no privativas	115.278.001	9.084.709	94.977.436,96	106.193.292	92,11930384	20.300.564,04	107
Inversiones renta fija sector financiero privado	21.227.721	13.490.827	42.396.834,95	7.736.894	36,44712496	-21.169.114	-49,93
Inversiones renta fija sector no financiero privado	60.651	40.748.578	20.371.047,55	-40.687.927	-67085,33577	-20.310.397	-99,70
Inversiones de renta fija sector no financiero público	27.810.967	29.794.727	26.286.401,52	-1.983.760	-7,13301339	1.524.565	5,80
Inversiones de renta variable sector no financiero privado	10.433.763	10.433.763	10.433.762,89	0	0	0	0,00
(Provisiones para inversiones no privativas)	4.845.449	-3.626.186	-4.510.609,95	-1.219.236	0	0	0,00
Inversiones privativas	104.139.161	116.085.945	148.704.237,25	-11.946.784	-11,47194186	-44.565.076	-29,97
Préstamos quirografarios por vencer	77.726.766	93.316.978	119.056.247,39	-15.590.212	-20,05771345	-41.329.481	-34,71
Préstamos quirografarios vencidos	21.179,12	17.782.346	12.783.457,35	-17.761.167	-83861,67301	-12.762.278	-99,83
Préstamos prendarios por vencer	42.405	710,08	8.022.488,98	41.695	98,32548049	-7.980.084	-99,47
Préstamos prendarios vencidos	105.369	96,35	90.451,03	105.272	99,90799951	14.918	16,49
Préstamos hipotecarios por vencer	18.358.480	14.655.307	17.093.078,53	3.703.173	20,17145755	1.265.401	7,40
Préstamos hipotecarios vencidos	1.965.173	1.934.769	1.653.540,67	30.404	1,547141142	311.632	18,85
(Provisiones para inversiones privativas)	-15.238.157	-12.409.884	-9.995.026,70	-2.828.273	18,56046633	-5.243.130	52,46
Cuentas por cobrar	6.995.893	18.365.443	21.890.778,12	-11.369.550	-162,5174942	-14.894.885	-68,04
	401.715.002	402.821.265	528.187.270	-5.951.782		-126.472.268	-23,94
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE							
Inversión en proyectos inmobiliarios	79.316.995	79.285.904	84.775.298,85	31.091	0	-5.458.304	-6,44
Propiedad y Equipo	10.411.277	8700,10	9.485.759,95	10.402.577	100	925.517	9,76
	89.728.272	79.285.904	94.261.059	10.442.368		-4.532.787	-4,81
TOTAL DE ACTIVO FIJO							

	6.041		1.804			4.237	234,87
Otros activos	5.106.012	3.640.976	3.492.975,70				
	491.449.315	**485.748.145**	**622.450.133**	**5.701.170**	**8.620**	**-131.000.817**	**-21,05**
TOTAL DE ACTIVO							
PASIVO Y CAPITAL							
Cuenta Individual	292.156.378	304.649.175	337.363.503			-45.207.125	-13,40
Cuentas por pagar	6.592.220	10.254.137	13.290.804,84			-6.698.585	-50,40
Otros Pasivos	30.133.930	24.196.787	17.634.888,54			12.499.041	70,88
Obligaciones patronales	685.96	453.412	880.308,45				0,00
Otros Pasivos	328.882.528	339.553.511	369.169.505			-40.286.977	-10,91
TOTAL PASIVO CIRCULANTE							
	0	0	0			0	0,00
Documentos por pagar	0	0	0			0	0,00
Hipotecas por pagar	0	0	0			0	0,00
TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO							
	328.882.528		369.169.505			-40.286.977	-10,91
TOTAL PASIVO							
			0			0	0,00
Capital acciones			0		0,00	0	0,00
			0			0	
Superávit por revaluación	2.224.737,00	1.579.147	1.579.147,08			645.590	40,88
TOTAL CAPITAL CONTABLE							
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		**341.132.658**	**370.748.652**		**0**	**-39.641.387**	**-10,69**

BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y ANALISIS VERTICAL

Miles de dólares

Con aumento del 15%						
PARTIDAS	31 Diciembre 2016		31 Diciembre 2017		31 de Diciembre 2018	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE		
ACTIVOS						
Fondos disponibles	32.787.630	8%	53.163.233	13%	18.933.143,17	3,58
Inversiones no privativas	115.278.001	29%	9.084.709	2%	94.977.436,96	17,98
Inversiones renta fija sector financiero privado	21.227.721	5%	13.490.827	3%	42.396.834,95	8,03
Inversiones renta fija sector no financiero privado	60.651	0%	40.748.578	10%	20.371.047,55	3,86
Inversiones de renta fija sector no financiero público	27.810.967	7%	29.794.727	7%	26.286.401,52	4,98
Inversiones de renta variable sector no financiero privado	10.433.763	3%	10.433.763	3%	10.433.762,89	1,98
(Provisiones para inversiones no privativas)	4.845.449	0%	-3.626.186	-1%	-4.510.609,95	-0,85
Inversiones privativas	104.139.161	26%	116.085.945	29%	148.704.237,25	28,15
Préstamos quirografarios por vencer	77.726.766	19%	93.316.978	23%	119.056.247,39	22,54
Préstamos quirografarios vencidos	21.179,12	0%	17.782.346	4%	12.783.457,35	2,42
Préstamos prendarios por vencer	42.405	0%	710,08	0%	8.022.488,98	1,52
Préstamos prendarios vencidos	105.369	0%	96,35	0%	90.451,03	0,02
Préstamos hipotecarios por vencer	18.358.480	5%	14.655.307	4%	17.093.078,53	3,24
Préstamos hipotecarios vencidos	1.965.173	0%	1.934.769	0%	1.653.540,67	0,31
(Provisiones para inversiones privativas)	-15.238.157	-4%	-12.409.884	-3%	-9.995.026,70	-1,89
Cuentas por cobrar	6.995.893	2%	18.365.443	5%	21.890.778,12	4,14
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	401.715.002	100%	402.821.265	100%	528187269,71	100,00
Inversión en proyectos inmobiliarios	79.316.995	88%	79.285.904	99%	84.775.298,85	90
Propiedad y Equipo	10.411.277	12%	8700,00	1%	9.485.759,95	10
TOTAL DE ACTIVO FIJO	89.728.272	100%	79.294.604	100%	94261058,80	100
Otros activos	5.106.012		3.640.976		3.492.975,70	
TOTAL DE ACTIVO	**496.549.286**		**485.756.845**		**625.941.304,21**	
PASIVO Y CAPITAL						
Cuenta Individual	292.156.378	89%	304.649.175	90%	337.363.503	91
Cuentas por pagar	6.592.220	2%	10.254.137	3%	13.290.804,84	3,6

Otros Pasivos	30.133.930		9%	24.196.787		7%		17.634.888,54	5
Obligaciones patronales	686		0%	453.412		0%		880.308,45	0,2
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	328.883.214		100%	339.553.511		100%		369.169.505	100
	0		0%	0		0%			
	0		0%	0		0%			
TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO	0		0%	0		0%			
TOTAL PASIVO	328.883.214			339.553.511				369.169.505	
Capital acciones	0		0%	0		0%			
Utilidades retenidas	0		0%	0		0%			
Superávit por revaluación	2.224.737,00		100%	1.579.147		100%		1.579.147,08	100
TOTAL CAPITAL CONTABLE	2.224.737		100%	1.579.147		100%		1.579.147,08	100
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	**331.107.951**			**341.132.658**				370.748.651,90	

Anexo C

Cálculos Metodología PERLAS

PROTECCIÓN

P1	CUENTAS	2016		2017		2018	
	provisiones inversiones privativas vencidas (149915)	21.179.123,34		17.782.345,91		12.783.457,35	
	inversiones vencidas (1304+1308+1312)	105.369,07	66%	96.349,79	62,6	90.451,03	69%
		1.965.173,44	1,53	1.934.768,74	1,6	1.653.540,67	
		23.249.665,85		19.813.464,44		14.527.449,05	1,45

P6	Cuentas	2016	2017	2018
	patrimonio	24.466.481,14	30530691,78	13090125,2
	pasivos totales	329.568.488,12	339553511,89	369169505
		7%	9%	4%

ESTRUCTURA

	CUENTAS	2016	2017	2018
E1	PRÉSTAMOS NETOS (13-1399)	15.238.157,06	104.036.060,76	138.709.210,60
	ACTIVO TOTAL (1)	354.034.969,26	370.084.203,67	382.259.630,00
		4,3%	28,1%	36,3%
E2	***CUENTAS***			
	INVERSIONES NO PRIVATIVAS NETAS (12-1299)	110.432.552,80	87.215.522,84	90.466.827,01
	ACTIVO TOTAL (1)	354.034.969,26	370.084.203,67	382.259.630,00
		31,2%	23,6%	23,7%
E8	***CUENTAS***			
	PATRIMONIO (3)	24.466.481,14	30.530.591,78	13.090.125,18
	ACTIVO TOTAL (1)	354.034.969,26	370.084.203,70	382.259.630,00
		6,9%	8,2%	3,42%

TAZAS DE RENDIMIENTO Y COSTOS

	Cuentas	2016		2017		2018	
	Intereses y rendimientos. por inversiones no privativas (5101)	10.202.040,87		6538156,22		6909850,27	
R1	inversiones no privativas promedio	40.285.198,67		33202708,235		90661264,7	
		0,25	0,25	0,196916353	0,19	0,076216125	0,076
	Cuentas						
	Intereses y rendimientos por inversiones privativas (5102)	14.698.988,41		14.698.988,41		14.508.636,46	
R5	inversiones privativas promedio	41.257.801,22		33202708,235		49556582,5	
		0,36	0,35	0,442704502	0,44	0,292769108	0,29
	Cuentas						
	ingresos operacionales	65.501.192,93		62.038.281,67		72.963.128,80	
R8	Préstamos por vencer promedio + inversiones. No privativas promedio	68.130.867,76		127872652,340		133744950,7	
		0,96	0,96	0,48515676	0,48	0,545539315	0,54
	Cuentas						
	ingresos – gastos	22.241.744,52		28.951.544,70		11510978,1	
R9	activo promedio	41.257.801,22		193066719		197217528,2	
		0,539091853	0,53	0,149956165	0,14	0,058366912	0,58
	Cuentas						
	gastos operacionales	7.064.873,15		5406717,72		2998808,11	
R11	ingresos operacionales	65.501.192,93		62.038.281,67		72.963.128,80	
		11%	0,107	9%		4%	

LIQUIDEZ

	CUENTAS	2016	2017	2018
L 1	Préstamos vencidos totales	23.249.665,85	23249665,85	19.813.464,44
	inversiones privativas-(provisiones para inversiones privativas)	119.377.317,71	128.495.829,46	158.699.263,95
		19%	18%	12%

ACTIVOS

	CUENTAS	**2016**	**2017**	**2018**
A1	Morosidad total / cartera bruta	23249665,85	19.813.464,44	14.527.449,05
		19%	15%	9%
A2	Activos improductivos / activo total	30984808,05	18730951,99	21074934,91
		354.034.969,26	370.084.203,67	382259630
		9%	5%	6%

SEÑALES DE CRECIMIENTO

	Cuentas	2016	2017	2018
S1	Crecimiento de préstamos	17,19%	11,47%	28%
S3	Crecimiento de inversiones financieras	65%	56,07%	68%
S8	Crecimiento de capital institucional	10,40%	13,4	57,10%
S11	Crecimiento del activo total > inflación	9,40%	4,50%	3,30%